EN FRANCIA REALIZAN NOTABLES PROGRESOS LOS EJERCITOS INVASORES

VA ACENTUANDOSE EL AVANCE ALIADO EN BRETAÑA

La Aviación Presta Eficaz Colaboración en la Zona

CUARTEL SUPREMO ALIADO, 4 (A.N.S.). — Cuatro columnas blindadas americanas se van apoderando de toda la península de Bretaña. Abriéndose por la costa norte, hacia el oeste, al sudoeste y al sur, se acercan a los importantes puertos de Saint Malo, Brest, Lorient y Saint Nazaire. Los alemanes se tambalean a impulsos de los terribles golpes americanos que van acoplados con intensos bombardeos de fortalezas y Liberators que descargan sobre baterías costeras al nordeste y otras localidades defendidas del Paso de Calais. Esta es la primera vez desde dos días antes del desembarco, que las defensas de los lugares más cercanos a Gran Bretaña, han sido atacadas desde el aire.

★ Enormes contingentes americanos

La conquista de Bretaña prosigue con terrible ímpetu. Las carreteras que se abren al sur y sudoeste desde Avranches están abarrotadas de tráfico y los vehículos casi se tocan, llevando fuerzas americanas que van a consolidar las zonas ya conquistadas. El avance hacia Saint Nazaire se efectúa por la columna blindada que flanqueó Rennes y encuéntrase ya en un punto a unos sesenta y cinco kilómetros del gran puerto atlántico. En Rennes mismo ciertos puntos fuertes al nordeste de la ciudad y en el aeródromo se defendieron hasta las dos y treinta de esta madrugada, y todavía se ignora en poder de quién está el aeródromo.

★ Escasa defensa alemana

La segunda columna americana que ocupó Dol y llegó a Dinan, ha avanzado más al oeste. La columna americana que se mueve más al norte hacia el ya aislado puerto de Saint Malo, ha hecho progresos satisfactorios. Una cuarta columna americana, que avanza al oeste de Rennes, se ha movido unos cuarenta y tres kilómetros a occidente y se dice que está ya en la vecindad de Mauron, a unos ochenta y ocho kilómetros de Lorient.

Aún no se ve síntoma alguno de que los alemanes se hayan decidido a defender Bretaña.

Con la velocidad actual del avance americano, la península debiera estar despejada en unos días, a menos que los germanos conviertan los puertos en fortalezas.

Al sur de la península, en la vecindad de Burdeos, aviones Mosquitos castigaron hoy un tren de municiones y vagones cargados con tanques.

★ Los progresos en Brest

En la base de la península de Brest una columna blindada de cierta potencia se encuentra en la vecindad de Fougeres, a 27 kilómetros al sur de Avranches. Unidades de reconocimiento operan en toda la zona entre Avranches. En Mortain mismo, los aliados han hecho fuertes conquistas terreno alto al norte de la ciudad. Al sudeste del pueblo algunas patrullas penetraron unos dos kilómetros hasta Barenton, pero tuvieron que retirarse. Entre Mortain y Vire, se lucha intensamente en el sector de Saint Pois. Una tercera parte del borde septentrional del bosque de Saint Sever está ya en poder de los aliados y depósitos de municiones ocultos entre los árboles han sido capturados intactos. Mesnil, en el borde oriental del bosque tres kilómetros al sur de Saint Sever Calvados, también ha sido ocupado. En esta zona los elementos enemigos actúan de retaguardia por grupos de diez hombres.

★ Recios combates en Vire

Intensísima lucha continúa desarrollándose en el sector del frente, desde Vire al nordeste hasta Villers Bocage, y con la mayor fiereza en Aunay sur Odon. Los aliados se han retirado aproximadamente unos 2.000 metros de las aldeas de La Lande, Le Manoir y San Jorge de Aunay, todas ellas al noroeste de Aunay. Fuertes contraataques en otros sectores del frente han sido contenidos durante todo el día. En Loisonniere, a 6 kilómetros al oeste de Aunay, las tropas británicas fueron desalojadas pero volvieron a ocupar la aldea tras nuevo ataque. A mitad del camino entre Aunay y Vire se lucha por los importantes altozanos alrededor de Arclais.

★ Las acciones en Estry

Lucha bastante fluída se desenvuelve en las cercanías de Estry, a 12 kilómetros al nordeste de Vire y lugar más oriental de este frente. El anuncio de la ocupación de Vire fué evidentemente prematuro porque aunque está rodeada, la ciudad no está firmemente en nuestras manos. Dícese que las tropas aliadas están en las afueras de Villers Bocage y que la lucha allí es dura. También se ha enconado la lucha en el sector de Evrecy, al sudoeste de Caen, y pequeños avances desde las aldeas de Baron, Gavrus y Bougy permitieron algunos elementos situarse en las afueras de Evrecy. Fuera de los amplios campos de minas, no encontraron mucha oposición.

★ Desesperados intentos alemanes

El panorama general de este frente presenta a los alemanes como un boxeador que está contra las cuerdas y tratara de resuperarse. Su flanco de Vire a Mortain se va deshilachando, mientras los grupos de retaguardia hacen una defensa desesperada en el sector de Villers Bocage procurando debilitar los golpes aliados.

El tiempo en la zona de batalla fué hoy bastante variable, pero bombarderos medianos prestaron apoyo a las fuerzas de tierra británicas, y cazabombarderos americanos atacaron trenes y aeródromos en la vecindad de Amiens.

RENUNCIO EL MINISTRO DE AGRICULTURA AYER

BUENOS AIRES, 4 (ANS). — Ha trascendido que en el día de ayer ha presentado su renuncia el ministro de Agricultura de la Nación general Diego I. Mason, la cual sería considerada en estos momentos por el Poder Ejecutivo.

LA INVESTIGACION DE LA MUERTE DE FALERO

BUENOS AIRES, 4 (ANS). — Luego de varios días ha podido conocerse la razón del hermetismo del juez instructor, Dr. González Gowland, que entiende en la investigación tendiente a esclarecer las causas de la muerte del amoral Gerónimo Falero, quien apareció sin vida en su departamento de la calle Corrientes. Ha trascendido que el magistrado, enterado el 29 del actual que había sido detenido Bernardo Coronel, se trasladó al Departamento de Policía donde el mismo era indagado, comprobando que dicha persona manifestaba ser inocente y denunciaba malos tratos por parte de la policía.

De inmediato lo hizo conducir al Palacio de Justicia, donde Coronel insistió que había sido castigado para obligarlo a confesar un crimen que no había cometido.

Citados los empleados acusados, estos negaron el hecho, manteniéndose las dos partes en sus declaraciones, sobre todo por parte del detenido, quien insistentemente y en todo momento afirmó ser inocente del crimen que se le imputaba y no haber hecho ninguna declaración comprometedora.

Como las declaraciones de otros testigos abonaban esas manifestaciones, el magistrado dió por terminada la indagatoria del detenido y luego de levantarle la incomunicación lo mantuvo en aquel carácter en la Alcaidía del Palacio de Justicia.

EL ESTAÑO DE BOLIVIA NEGOCIAN EN N. YORK

NUEVA YORK, 4. (A.N.S.). — Una información de fuente particular asegura que el multimillonario Hochschild se halla actualmente en esta ciudad y que participó de una reunión en la que se trató la venta a una empresa norteamericana de las minas que aquél posee en Bolivia, a fin de que pueda ser enviado a la Unión el estaño que hasta ahora se remitía a la Argentina.

Hochschild habría efectuado el viaje por avión, dentro de la mayor reserva, asegurando también la información que en la reunión efectuada hoy participó el doctor Edward Benzer, poderoso industrial norteamericano, y el señor René Valdivian, de la embajada boliviana.

HOSTIGAMIENTO DE LOS PATRIOTAS FRANCESES

LONDRES, 4 (A.N.S.). — Las fuerzas francesas del interior que operan en Bretaña han cortado los ferrocarriles y hostilizan constantemente a los alemanes, según círculos autorizados en Londres. Las actividades en otros lugares de Francia no han aminorado. La locomotora blindada capturada cerca de Leignon fué devuelta por la misma vía y chocó con un tren resultando ambas locomotoras destrozadas.

En Yvoir, túnel de Alta Saboya, cuatro vagones cargados de cal viva fueron enfilados contra treinta y seis vagones, cada uno de los cuales cargaba unos veinte mil litros de petróleo. El tren fué descarrilado obstruyendo el túnel. Explosivos colocados detrás del último vagón incendiaron el petróleo. El incendio duró dos días. Brigadas de bomberos fueron llamadas de varias partes, pero su intervención fué un desastre por el efecto del agua en la cal viva.

SE SOLICITO LA NACIONALIZACION DE LAS ESCUELAS ESPECIALES DE SANTA FE AL CORONEL JUAN D. PERON

BUENOS AIRES, 4 (ANS). — Una delegación de la comisión pro nacionalización de las escuelas especiales de Santa Fe, entrevistó esta tarde al secretario de Trabajo y Previsión coronel Juan D. Perón, a quien hicieron entrega de un álbum con 10.000 firmas que suscriben el petitorio, para que cumplan con los fines de la mencionada comisión.

En esta oportunidad el coronel Perón pronunció un discurso en el cual expresó:

"Nuestros pensamientos los sintetizamos de la siguiente manera: pensamos que hasta ahora los industriales, comerciantes y todos aquellos que emplean el trabajo humano han disfrutado de ventajas extraordinarias con respecto a los obreros".

"Voy a dar un ejemplo: el patrón es un hombre que en su vida ha tenido oportunidad de mejorar sus condiciones intelectuales y si no lo ha hecho porque no dispone de inteligencia, ha contado con el dinero suficiente para comprar la inteligencia a quien la tiene, y si esto no fuera suficiente, muchas veces cuando ha encontrado hombres no muy honrados, que eran los que debían decidir como jueces se los ha comprado".

"El obrero, en cambio, ha estado librado a sus propios medios, de por sí escasos y rudimentarios y nunca ha dispuesto de dinero para comprar lo que él no tiene, y, en consecuencia, los pleitos se han decidido siempre a favor del patrono, porque ha tenido siempre la posibilidad de conseguir los favores de la justicia".

"La Secretaría de Trabajo y Previsión ha sido creada para terminar con ese estado de cosas y para ello disponemos de técnicos y de hombres inteligentes y capaces para defender los derechos de los trabajadores en cualquier litigio y en cualquier circunstancia".

"Hasta ahora, dijo más adelante el coronel Perón, en el panorama de la Nación no ha existido más que lucha. Bastaría analizar cada una de las grandes actividades en el campo económico para ver que todo está librado a la concurrencia a la lucha para defender una remuneración desmedida, haciendo de un comerciante un enemigo del que se halla enfrente".

"En el orden político los partidos se han combatido con encono unos a otros, en tal forma que en determinados momentos han parecido tribus salvajes que se disputaban su propio existencia. En el orden social los obreros han estado contra sus propios patronos, sin ninguna ventaja para el país porque todo lo que es lucha disocia el acuerdo, la armonía. El amor es lo único que une. Es imposible pretender hacer desaparecer por completo la lucha, como es imposible evitar que los hombres se peleen en la calle, pero sí se puede proscribir la lucha artificial, debida a ideologías extrañas que activan el fermento para que esa lucha exista".

"Precisamente este organismo, como tutela del Estado, lo ha de impedir".

"Los trabajadores no han contado siempre con buenos dirigentes que buscaran el bien de la masa, sino que muchas veces, únicamente perseguían la satisfacción de su interés personal y dividían a los obreros en sectas que no obedecían al gremialismo sino a ideologías extrañas al gremialismo. Estos verdaderos piratas del gremialismo han fomentado la lucha ficticia, moviendo a parte del gremio contra los patronos en perjuicio del conjunto, y sólo en beneficio de ellos mismos. Lo que se quiere es la lucha en beneficio de estos aprovechados y propugnamos por la unión de todos los argentinos".

En la última parte de su discurso el coronel Perón expresó: "Por eso es que les aseguro que en las luchas gremiales argentinas no han sido siempre los patronos los culpables, sino los propios obreros que han entregado sus camaradas a esos vividores. ¿Cuál es el remedio a todo esto?"

"Desde que yo estoy en esta casa he buscado por todos los medios la unión absoluta de los gremios. Y por esto dicen que yo soy nazi. No me importa lo que puedan decir de mí porque respondo de mis actos ante una sola cosa: mi conciencia"

"De manera que los que pretendan molestarme, endosándome motes más o menos desagradables, pierden totalmente su tiempo".

"Yo se lo que busco, yo se lo que quiero y yo se adonde voy".

Los ejércitos británicos atacan la población de Caumont, en Normandía, con el eficiente apoyo de las fuerzas motorizadas. Caumont cayó en poder de los aliados, luego de recia batalla, en que se impuso la superioridad aérea de las fuerzas invasoras

JIRA DE INSPECCION EN EL DISTRITO PRIMERO

BUENOS AIRES, 4 (A.N.S.). — Con el propósito de inspeccionar los servicios de la cabecera del distrito 1o., y asistir a la inauguración del servicio sanitario de Correos y Telecomunicaciones de Rosario, mañana a las 12, partirá para Rosario el inspector de esa repartición, capitán de navío Alberto Gallegos Luque.

Situación de la Argentina

LONDRES, 4 (ANS). — Las acciones de las empresas ferroviarias en la Argentina han logrado nuevos progresos en la Bolsa después de la tendencia alcista registrada ayer.

El "Financial Times" en un comentario sobre la situación general expresa: "Ahora que los neutrales partidarios del Eje comienzan a cambiar sus orientaciones y que los pequeños países aliadófilos reconquistan su valor, las bases para un sentimiento optimista aumentan incesantemente".

"Hasta la Argentina empieza a pensar con más cuidado y se dice que la situación allí mejorará, pues hay perspectivas de un cambio de política o de gobierno".

"Los rumores de que el gobierno o la política de la Argentina sufrirían una modificación circularon en los centros durante todo el día".

HABRIAN DESTRUIDO UNA FABRICA GERMANA

LONDRES, 4. (A.N.S.). — Informó el Ministerio del Aire que la planta de petróleo sintético de Bottrop - Welheim, en el Rhur, que estaba produciendo 8.500 toneladas de petróleo mensualmente, ha quedado tan damnificada, a raíz del ataque aéreo de la noche del 20 de julio, que no podrá funcionar por mucho tiempo.

COMBATEN EN EL BRASIL AL MERCADO NEGRO

RIO DE JANEIRO, 4 (A.N.S.) — A fin de garantir la existencia de carne en Río de Janeiro y San Pablo, han sido requisados 131 mil bovinos a los estancieros por el jefe del servicio de abastecimiento de géneros alimenticios. Antes ya habían sido requisadas también en los mataderos 10 mil toneladas de carne congelada.

Medidas enérgicas fueron ordenadas también por el jefe de policía para la lucha contra el mercado negro de géneros alimenticios en el distrito federal, las cuales serán aplicadas mediante vigilancia directa ejercida por las autoridades policiales.

El Orden

Año XVII ★ Nº. 5960 ★ Santa Fe, sábado 5 de agosto de 1944 ★ Diez Páginas Fundado por ALFREDO ESTRADA

SE LUCHA EN LOS ARRABALES DE FLORENCIA

Llega Hoy el Dr. Escobar

BUENOS AIRES, 4 (A.N.S.). — Mañana arribará a esta capital, por vía aérea, el embajador argentino en Wáshington, doctor Adrián C. Escobar, quien ha sido llamado por nuestro gobierno con motivo de la situación planteada en las relaciones entre la Argentina y los Estados Unidos por los acontecimientos que son del dominio público.

El doctor Escobar llegó a Río de Janeiro, desde donde proseguirá viaje mañana por la mañana para Buenos Aires.

RECLAMA LA PAZ EL "OSSERVATORE ROMANO"

ROMA, 4 (ANS). — En artículo anónimo publicado hoy en el periódico del Vaticano "Osservatore Romano", se pide la inmediata cesación de la guerra. Dice el artículo que si ahora se exigen excesivos sacrificios la recuperación en el futuro será imposible. Agrega: "Póngase fin a la matanza porque es imposible que su continuación tenga resultados provechosos para nadie".

El Papa en discursos anteriores "previó que con el paso del tiempo la guerra tomaría rasgos más salvajes con los mejores adelantos en los medios de destrucción y otras invenciones siniestras". No se cree aquí que el artículo tenga significación política alguna. En los dos meses pasados desde la liberación de Roma, la Santa Sede se ha convencido más y más que la exigencia aliada de la rendición incondicional del Eje significa en verdad que toda mediación es desechada.

FUERON ELEVADAS AL P. E. VARIAS RENUNCIAS

BUENOS AIRES, 4. (A.N.S.). — Presentaron sus renuncias al P. E. el inspector general de Enseñanza, Dr. Juan Carlos García Santillán, el inspector técnico Dr. Isidoro García Santillán y el Sub inspector de la Inspección Gral. de Enseñanza, profesor Hugo Calzetti.

Estas dimisiones se fundan en el conocimiento que los firmantes han tenido de que se proyecta la creación de la Dirección General de Enseñanza Secundaria y facilitar la reorganización que determinará esa medida.



Que la lucha fué cruenta en Normandía, lo dice el estado ruinoso en que han quedado las propiedades de los pueblos y ciudades que van cayendo en poder de los ejércitos aliados. En esta radiofoto puede verse una calle de Caumont, cubierta de escombros y un grupo de soldados empleados en la tarea de removerlos y librar esas vías de comunicación

Avanzan Más Allá de Myitkyina los Aliados

CUARTEL GENERAL DEL MANDO EN ASIA SUDORIENTAL, 4. (A.N.S.). — El ejército de Birmania septentrional bajo el mando del Gral. Joseph Stilwell, está presto para un avance más allá de la plaza de Myitkyina, cuya captura se ha ultimado, con el fin de enlazar con los contingentes chinos que marchan hacia el oeste para reabrir la vía terrestre de comunicación entre China y los aliados. Los dos ejércitos que avanzan en sentido convergente desde el Este y oeste, se encuentran a menos de 60 kilómetros de distancia entre sí. Los chinos han entrado ya en Tengchung, 32 kilómetros al oeste de la carretera de Birmania, que constituía uno de los obstáculos para su marcha sobre Myitkyina, y las tropas de Stilwell están en un punto a 50 kilómetros de la frontera china.

No es posible concretar aún el curso exacto de las operaciones a desarrollarse en el próximo futuro, pero se sabe que el gene- [illegible] establecer el enlace con la carretera de Birmania a China. El jefe aliado puede conseguir tal objetivo a través de Bhamo, la población más grande de Birmania, 58 kilómetros al sur de Myitkyna, o mediante una acometida directa hacia la población de Lungling, en la carretera de Birmania y a 145 kilómetros al sudeste de Myitkyina.

Myitkyina, el punto terminal en el norte del ferrocarril Rangoon-Mandalay, y la mayor base japonesa en Birmania septentrional, cayó tras haber estado en posesión de las fuerzas niponas durante dos años. Sólo quedan por limpiar algunos pequeños focos de resistencia japonesa.

Las fuerzas chinas, americanas y de chindits conquistaron Myitkyina después de tres meses de combates por las calles y de casa en casa en el curso de los cuales fué preciso desalojar a los grupos japoneses uno a uno de las casamatas y fortines de cemento empotrados a seis metros de profundidad en el suelo. Todos los nipones en Myitkyina que resultaron muertos han sido hechos prisioneros. Un rasgo destacado de la captura de Myitkyina consistió en las maniobras estratégicas del jefe chino en el sur. Durante la noche fuertes grupos de combates chinos se infiltraron entre las líneas japonesas y hoy atacaron por retaguardia la posición nipona fuertemente defendida. La zona quedó despejada en muy poco tiempo. Muchos de los japoneses que constituían la guarnición resultaron muertos cuando intentaron escapar en balsas impelidas por la corriente del río Irrawaddy.

Repliéganse en Italia los Ejércitos de Kesselring

LONDRES, 4 (A.N.S.). — Tropas sudafricanas del octavo ejército han llegado ya a las afueras de Florencia a primera hora de hoy. Aún cuando los alemanes habían declarado a Florencia ciudad abierta, los sudafricanos se encontraron volados cinco de los seis puentes que cruzan el Arno. El sexto, el famoso puente Vecchio, del siglo 14, con sus joyerías a los lados del puente, estaba intacto pero las casas de ambos lados habían sido destruídas para obstruirlo. Los alemanes que se encuentran en la parte norte de la ciudad dirigían su fuego desde bien temprano contra la infantería y tanques aliados.

★ Estréchase más el cerco

Cuartel general aliado en Italia, 4 (ANS). — El cerco aliado alrededor de Florencia se ha estrechado hasta seis kilómetros y medio al sur y sudoeste de la ciudad. Los neozelandeses avanzando desde Giogoli se hallan a menos distancia, desde el palacio de Pitti, repleto de obras de arte del siglo quince, en la orilla sur del Arno. Tropas británicas, sudafricanas y una avanzadilla con tanques Sherman, en su marcha por las polvorientas carreteras secundarias al este de la carretera principal Roma-Florencia, se han situado al norte de Impruneta que está a 10 kilómetros al sur de Florencia. Los cañones del octavo ejército están ahora a distancia de tiro de los cruces del Arno al oeste de la ciudad.

La lenta retirada hacia Florencia y su tenaz resistencia cuesta muy caro a los alemanes. Entre los días tres y 27 de julio el octavo ejército ha capturado cinco mil prisioneros, ascendiendo el total desde que el 11 de mayo iniciose la ofensiva, a doce mil. El número de bajas alemanas aumenta constantemente.

★ Acción de los neozelandeses

El avance de neozelandeses les ha concedido a éstos la ventaja de la observación de que carecía hasta ahora. En un avance de unos dos mil metros las tropas neozelandesas se posesionaron sin mucha dificultad de objetivos a tres kilómetros y medio de la Romola, rebasando luego Giogoli. La carretera montañosa que sale de Giogoli conduce a través de terreno abrupto hasta la carretera principal Roma Florencia en Galluzo, cruzando los ríos Greve y Ema en su confluencia al sur de Galluzo.

Más al este se está consolidando la cabeza de puente sobre el río Pisa.

Mientras el movimiento envolvente del 8o. ejército ha obligado a los alemanes a retirarse de su anillo de defensas montañosas al suroeste de Florencia, éstos están en el sur todavía concentrados en fuerza sin dar señales de querer retirarse a través del Arno hacia el interior de la ciudad o hacia el este. Las unidades de guardias británicos han entrado en Impruneta, 10 kms. al sur de Florencia, y tropas sudafricanas y británicas se acercan ahora a la línea del río Ema, seis kilómetros y medio de Florencia. En esta zona un avance general de dos mil metros ha colocado a los aliados al norte de Impruneta, Monte Buoni y Strada.

DESIGNOSE MINISTRO DE HACIENDA DE SANTA FE

BUENOS AIRES, 4 (ANS). — Se dió a conocer hoy un decreto del P. E., originado en el Ministerio del Interior, por el cual se designan secretario y subsecretario de Hacienda de la Intervención Federal en la Provincia de Santa Fe, a los señores Raúl C. [illegible] y José María Amarilla, respectivamente. El señor [illegible] desempeñaba en la actualidad el cargo de subadministrador de Contribución Territorial de la Nación, y el señor Amarilla, ejercía funciones en el Ministerio de Hacienda de la Nación.

ACORDOSE EL RETIRO AL DOCTOR LINARES

BUENOS AIRES, 4. (A.N.S.). — El P. E. acordó al Dr. Luis Linares el retiro que solicitó del cargo de ministro de la Suprema Corte de la Nación.

El doctor Linares, cuyo alejamiento fué anunciado hace algún tiempo, seguirá gozando en forma vitalicia de su actual sueldo, en virtud de la Ley 8.220.

Numerosos Militares Alemanes, de Alta Graduación, Fueron Fusilados y Expulsados

ZURICH, 4 (A.N.S.). — La Agencia Oficial Alemana dió a conocer hoy, con carácter oficial, la nómina de los altos jefes del ejército del Reich que han sido expulsados de las filas del mismo a consecuencia de la depuración ordenada por Hitler a raíz del complot cometido el 20 de julio último.

Dice el comunicado: "El ejército, con el fin de vengar su honor, ha solicitado al Fuehrer que lleve a cabo lo más rápidamente posible una despiadada depuración para limpiarlo del último criminal que tomó parte en el atentado perpetrado el 20 de julio, y en tal forma, restablecer el honor del ejército".

"Un tribunal de honor ha sido designado por el Fuehrer para investigar los antecedentes del caso, integrándolo el mariscal de campo, von Keitel, el mariscal de campo, von Runsteind, el coronel general Guderian, el general de infantería Schorth y el teniente general Specht, quienes dieron a conocer hoy su fallo, proponiendo al Fuehrer la expulsión del ejército del general mariscal de campo, von Witzleben, actualmente bajo arresto; del general del cuerpo de señaleros, Felgiebel; del teniente general, von Hase; del mayor general Stief; del mayor general, von Treckhow; del coronel Hansen; del teniente coronel Bernardi; del mayor Hayessen; del capitán Klausing; del teniente, conde de Schulenburg y del teniente, von Hagen y del conde, von Warthenburg, todos bajo arresto".

"Los siguientes, agrega el comunicado, que fueron fusilados, de acuerdo con la sentencia dictada por la corte marcial por ley de guerra, el 20 de julio, también son expulsados: general de infantería Olbricht; coronel conde, von Stauffenberg; coronel, von Quirnheim y teniente Haen".

"También los traidores que reconocieron su culpabilidad al suicidarse: coronel general Beck; general de artillería Wagner; coronel Lorinhoven y teniente coronel Shradet, y los que desertaron, pasándose a las filas bolcheviques: general de artillería Lindeman y Kuhn".

"El Fuehrer ha aceptado las propuestas y las personas expulsadas serán entregadas al tribunal popular para su juicio".

"El juicio ante el tribunal popular se realizará en breve".

"El mariscal de campo, von Witzleben, ex comandante alemán en Francia e Italia, ha sido mencionado en los diarios austríacos como jefe del complot contra Hitler. Dichos diarios afirman que el mariscal von Witzleben se proclamó jefe del estado alemán en la tarde del 20 de julio, después de ponerse en contacto con los generales alemanes prisioneros en Moscú.

"Witzleben, que comandaba el ejército alemán a principios de la guerra, fué designado comandante en jefe en Francia para ser reemplazado en 1942 por von Runsteind. En diciembre de 1942 tenía el mando de las tropas alemanas destacadas en el norte de Italia".

"Además, entre los expulsados del ejército y a ser juzgado por el tribunal popular figura el mayor general Lindeman, comandante de la 361 división de infantería que fué capturada por los rusos el 22 de julio al sudoeste de Brek, en Polonia; en coronel Quinheim, pertenece a la nobleza bávara; el teniente conde, V. Schulemburg, figuraba en el estado mayor, es miembro de la aristocracia prusiana; el general Fellgiebel, es profesional del ejército y el conde, von Warthenburg, era miembro del Reichtag nazi y funcionario civil.

En la Página 7 se Publica la Copia Fotográfica del Extracto de la Lotería Nacional

Conferencia Sobre Defensa Antiaérea Pasiva en Esta

Con el propósito de la mayor divulgación en el pueblo santafesino, del conocimiento del peligro aéreo e instalaciones de los servicios de la Defensa Antiaérea Territorial, fué irradiada por la broadcasting de L. T. 9 "Radio Santa Fe", a cargo del señor Juan José Giménez, secretario de la Junta de Defensa Antiaérea Pasiva de la Provincia de Santa Fe, la siguiente conferencia:

Distinguidos oyentes:

En el desarrollo del plan programado para hacer conocer a la población, detalles de la Institución de la Defensa Antiaérea Pasiva, explicando sus fundamentos y funciones y en la divulgación de conocimientos sobre el peligro aéreo, hemos utilizado los espacios gentilmente cedidos por esta broadcasting L. T. 9, Radio Santa Fe, durante la segunda quincena del mes de julio ppdo., y por intermedio de la gentil colaboración del periodismo local y provincial nos hemos hechos conocer y llegar hasta ustedes con el fin de interesarlos en estas tareas de por sí comunales y cuyos autores y directores, son exclusivamente, toda la población civil. Iniciamos hoy con esta disertación el ciclo de conferencias sobre temas de organización de los servicios, para el buen funcionamiento de la Defensa Antiaérea Pasiva.

Antes de entrar directamente en materia, quiero dejár aclarado que en todos los pueblos y ciudades de la Provincia se están organizando Juntas Locales de Defensa Antiaérea Pasiva.

Ya la ciudad de Santa Fe, Rafaela, Gálvez, Esperanza, Rufino, Reconquista, Rosario, Venado Tuerto, Cañada de Gómez y Casilda, tienen constituídas esas juntas, y así como los municipios y comisiones de fomento son las encargadas de la administración comunal, estas juntas directamente dependientes de la Junta Provincial será las encargadas del estudio, solución y realización en detalle de cada uno de los problemas afines, correspondientes a su jurisdicción, en base a directivas particulares que reciban de la Junta Provincial, a los efectos leeré el proyecto del Superior Decreto Provincial que se encuentra preparado para la firma del señor Interventor y que dice así en sus considerandos:

"Teniendo en cuenta el decreto nacional No. 4104, (Defensa Antiaérea Territorial), y a los efectos de hacer sentir en toda la Provincia los beneficios de la protección aérea, surge evidente la necesidad de organizar en todas las ciudades y pueblos de Santa Fe, Juntas de Defensa Antiaéreas Pasivas Locales, dependientes de la Junta de la Provincia, formando así una vasta red de instituciones que organicen los servicios que servirán de puntales en la protección del Territorio, bajo el punto de vista de la Defensa Nacional.

"El hecho que nuestro país no tenga en el presente ninguna posibilidad de actuar como nación beligerante no implica que se organice y prepare para ulteriores eventualidades y teniendo en cuenta la lucha integral, la acción cada vez mayor de la aviación que se desempeña como potente artillería de alcance ilimitado, tomando por objetivos hasta los pueblos más apartados para sembrar el pánico, desmoralizar a la población y paralizar la industria y abastecimientos que son los que pueden mantener con sus rendimientos la potencialidad de un ejército, se demuestra la urgencia de aplicar el Superior Decreto Nacional de Defensa Antiaérea Territorial.

"La Provincia cuenta ya con una Junta de Defensa Antiaérea Pasiva, que es la encargada de estudiar y adaptar a la situación particular de Santa Fe, las directivas que imparta el Comando de Región y el Comando de Defensa Antiaérea del Interior y en consecuencias, directamente dirigirá, encauzará y coordinará los trabajos de las Juntas Locales, impartiéndoles instrucciones precisas y evacuando sus consultas. En algunas ciudades de la Provincia ya se ha instituído este organismo, por consiguiente el resto de las ciudades y los pueblos deben contar con iguales beneficios. A continuación el articulado que dice así:

Art. 1o. Con excepción de las ciudades de Rosario, Rafaela, Gálvez, Esperanza, Rufino, Venado Tuerto, Cañada de Gómez, Casilda y Reconquista, en las cuales ya existen, se instituirán Juntas de Defensa Antiaérea Pasiva Locales en todos los centros demográficos de la Provincia.

Art. 2o. Los señores jefes políticos de las cabeceras de departamentos de la Provincia de Santa Fe, crearán y organizarán Juntas de Defensa Antiaérea Pasiva Locales en todas las ciudades y pueblos de su jurisdicción.

3o. Las juntas se constituirán en la siguiente forma: Presidente, el funcionario provincial de mayor jerarquía de la localidad; vocales, funcionarios de policía, bomberos, servicios públicos, industriales, etc.

Art. 4o. En las localidades donde no haya autoridades, por ser muy pequeñas, se designará aunque sea un vecino encargado de estos servicios.

Art. 5o. Los señores jefes políticos, elevarán a la Junta Provincial, sita en el Palacio de la Legislatura, en la ciudad de Santa Fe, las nóminas de las Juntas Locales a medida que las constituyan, a los efectos de ser aprobadas (Inc. h. No. 24 de la reglamentación de los capítulos I y II del Superior Decreto No. 4104), debiendo quedar para el 31 de agosto próximo constituídas todas las juntas.

Art. 6o. El presidente de cada Junta Local de Defensa Antiaérea Pasiva, tiene a cargo la representación y la realización efectiva de la Defensa Antiaérea Pasiva de la localidad, de acuerdo a las directivas que recibirá de la Junta Provincial.

Art. 7o. Estas juntas locales, harán ejecutar todas las providencias que correspondan y que reciban de la Junta Provincial, amoldándolas a la estructura de la localidad utilizando a los efectos, siempre que sea posible los organismos y servicios ya existentes.

Art. 8o. Comuníquese, publíquese, archívese, etc.".

Así termina el Decreto:

Instaladas que hayan sido estas juntas, tendremos formada una vasta red que abarcará todo el territorio de la Provincia. Y así como en Santa Fe, en cada una de las provincias y gobernaciones se está haciendo lo mismo, de manera tal que hasta el rincón más apartado de la República, los habitantes de este suelo argentino podrán gozar de los beneficios de la implantación de la Defensa Antiaérea Territorial, dispuesta por el Decreto Nacional No. 4104.

Todas las juntas locales, de acuerdo a la importancia de su población deberán subdividir el trabajo en comisiones y estas comisiones entenderán en lo que respecta al Orden, Sanidad y Servicio de Incendios. Dentro de estos servicios se harán estudios para implantar el sistema de alarma y practicar el oscurecimiento. También se impartirán directivas para instaurar la autoprotección pública e industrial, quedando de esta manera organizada toda la localidad para afrontar y atenuar los ataques aéreos y en capacidad de colaborar con los esfuerzos militares para que la aviación enemiga no cumpla su misión destructiva y desmoralizadora.

Teniendo ahora, estimados oyentes, idea general de este organismo, continuaremos este ciclo de conferencias sucesivas con cada uno de los servicios, hasta dar por terminada nuestra primera etapa que es organizar e instruir. Muchas gracias. Buenas tardes.

EL INTERVENTOR CNEL. SAAVEDRA VIAJA HOY A LA C. DE ROSARIO

La Sociedad Rural de Rosario invita especialmente al Interventor Federal en Santa Fe, Coronel Arturo A. Saavedra, para que asista a la inauguración de la 44a. Exposición que organiza esa entidad. Aceptando dicha invitación, el Coronel Saavedra, acompañado de su esposa Sra. Higinia Ana E. de Saavedra y el Secretario General de la Intervención, Sr. Pedro E. Millán, partirá hoy hacia la ciudad de Rosario, donde permanecerá hasta los primeros días de la semana entrante.

—Viajó el Ministro de Gobierno. —En horas de la tarde de ayer partió hacia Rosario, el Ministro de Gobierno e Instrucción Pública, Dr. Carlos Steffens Soler, motivando su viaje el deseo de asistir a la inauguración de la 44a. Exposición de Ganadería e Industrias.

LAS ACTIVIDADES EN LA CASA DE GOBIERNO

Mucho movimiento se ha registrado ayer en la Casa de Gobierno. El Interventor Federal Coronel Don Arturo A. Saavedra, concurrió temprano a su despacho.

Conferenció largamente con el Ministro de Gobierno e Instrucción Pública Dr. Carlos Steffens Soler sobre distintos problemas y sus soluciones.

EN EL MINISTERIO DE GOBIERNO

El Ministro de Gobierno recibió al Comisionado Municipal de Reconquista doctor Héctor Lanteri Diez, quien le informó de problemas de aquella comuna, de todo lo cual se ha tomado debida nota, para en su oportunidad dictar las resoluciones que correspondan.

—También recibió al señor Carol Lugones, quien realizó gestiones.

—El Inspector General de Escuelas señor Iácona, se entrevistó con el Ministro de Gobierno e I. Pública. Le suministró una amplia información y antecedentes que se relacionan con problemas educacionales y otros, que serán de utilidad para los estudios que está realizando el Ministro.

GESTIONES REALIZADAS

El secretario privado del señor Ministro de Gobierno atendió, en horas de la mañana de ayer, al Director de la Cárcel de Encausados señor Piccone, al Comisionado Municipal de Soldini; a la señorita Ilda Corsa; a una delegación de las HH. de la Misericordia de Rafaela; al señor T. Aira; a Osvaldo Lauesdorff y Alberto Daniel Palermi.

PERSONERIA JURIDICA

Por decreto de la Intervención Nacional se han aprobado los estatutos y se le acordó los beneficios de la personería jurídica a la Sociedad Cooperativa Limitada de Tamberos "La Económica", con domicilio en Colonia Bigand, departamento Caseros.

Delegación de Tranviarios en la Casa de Gobierno



Una delegación numerosa de tranviarios, del Sindicato Unión Tranviarios de Santa Fe, fué recibida en la tarde de ayer por el Interventor Federal, coronel Arturo A. Saavedra, a quien, al expresarle el motivo de su visita, entregaron un memorial en el que solicitan diversas mejoras para el gremio. El Sr. Interventor prometió estudiar detenidamente el asunto, inmediatamente que regrese de la ciudad de Rosario. Esta nota fué captada por nuestro reporter gráfico al salir la delegación de la Casa de Gobierno

JUNTA DE DEFENSA ANTIAEREA PASIVA

Hoy a las 18.45 horas, el secretario de la Junta de Defensa Antiaérea Pasiva de la provincia, señor Juan Carlos Giménez, pronunciará una conferencia radial. Será una disertación para nuestra provincia y Entre Ríos por la emisora L. T. 9 de esta capital, sobre el tema "Servicios de orden".

REGIMEN DE EXPLOTACION AGROPECUARIA EN Sta. FE

El Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero, ha dado a conocer un informe sobre el régimen de la explotación agropecuaria en la provincia de Santa Fe, de acuerdo con los resultados del Censo Nacional Agropecuario del 30 de septiembre de 1941. La superficie censada en aquella oportunidad alcanzó un área superior a los diez millones de hectáreas y abarcó a 50.436 exploraciones agropecuarias. Los datos se refieren al régimen de explotaciones y no al de la propiedad rural en sí. En cuanto a la ubicación de los campos censados, no siempre ha sido posible determinar la jurisdicción departamental correspondiente, dado que muchos de ellos se hallan situados en distritos limítrofes, de modo que, en ciertos casos, la superficie departamental difiere del área imputada.

Después de otras consideraciones y datos con cifras, expresa que de las 10.016.231 hectáreas corresponden 4.608.075 a explotaciones con más de 1.000 hectáreas.

EMBARQUES DE CEREALES PARA BUENOS AIRES

Llegó al puerto de esta ciudad un convoy formado por el vapor Cha y las lanchas Victoria y Progreso, procedentes de Bs. Aires. Inició en seguida los trabajos de carga de 1.300 toneladas de trigo a granel de los depósitos de Bunge y Born.

—Entró el remolcador El Gaucho y las lanchas María Esther y C.M. Nº 2. En seguida iniciaron los trabajos de carga de trigo a granel. Llevarán 700 toneladas de trigo para Buenos Aires.

MOVIMIENTO MUNICIPAL

En horas de la mañana de ayer no concurrió a su despacho el Comisionado Municipal, Mayor Rómulo Carlos Boero, por cuanto tuvo que concurrir al Rgto. 12 de Infantería para realizar la inspección reglamentaria, dado que también ejerce el cargo de segundo jefe de dicho regimiento.

—El secretario de Gobierno, señor J. Morellio Stirneman atendió a un numeroso público que concurrió a realizar gestiones.

—Realizó una nueva reunión la comisión especial que tiene a su cargo las reformas al actual reglamento general de edificación. Ha continuado los estudios. El día lunes próximo a las 18 horas realizará una nueva reunión.

EL ACTO DE ANOCHE EN LA UNIVERSIDAD OBRERA

Tal como estaba anunciado, se llevó a cabo anoche en el salón de Actos de la Universidad Obrera, el recital poético organizado por la entidad y en el que intervinieron los señores Emilio Pagés Sellarés y Homero Ricardi.

Como número inicial el coro de la institución, que dirige la profesora Paulette M. de Gilbert, entonó el Himno de la Universidad.

De inmediato los recitadores nombrados desarrollaron el programa que ayer anunciamos, haciéndolo con gran maestría y cosechando vibrantes aplausos.

Distribución de Envases en el Departamento Garay

El señor presidente de la Comisión de Bolsas del departamento Garay, hace saber a los agricultores de los distritos Helvecia, Saladero M. Cabal, Cayastá y Santa Rosa, que con el objeto de conocer las necesidades reales de bolsas para la próxima cosecha de lino, trigo y avena, la División de Envases Textiles, Cueros y Pieles, del Ministerio de Agricultura de la Nación, ha preparado un formulario en el que deberá declarar, bajo juramento de ley, los datos que en él se solicitan.

Basándose en los resultados de esta encuesta, se efectuará la Jagou, con asiento en Helvecia, debiendo devolverlo indefectible- En consecuencia, los interesados deberán solicitar el citado formulario al presidente de la Comisión local de Bolsas, señor Pedro M. Jagou, co nasiento en Helvecia, debiendo devolverlo indefectiblemente a la Comisión local, antes del 15 del corriente mes.

Cumpleaños.— El 12 del actual agregará un año más a su juvenil existencia, la señorita Negra Carratú, de un caracterizado hogar de nuestro medio, por cuyo motivo sus numerosas amiguitas pasarán a saludarla.

Lamentado deceso.— Dolorosa impresión ha provocado en ésta y localidades vecinas, el fallecimiento del estimado vecino Don Alfredo Baumgartner, ocurrido el 31 de julio, a los 59 años de edad, después de sufrir resignado, una cruel enfermedad que, a pesar de sus esfuerzos, la ciencia no pudo dominar. Apenas conocida la infausta noticia, fué incesante el desfile de personas que visiblemente emocionadas, pasaron por la capilla ardiente, depositando flores y presentando a sus deudos sinceras condolencias. El desaparecido era hijo de este pueblo, respetado y querido de todos los que lo trataron, por el carácter bondadoso que lo caracterizaba; desde su infancia se dedicó a la agricultura; vivió siempre animado, consagrando su vida al trabajo, lo que más tarde le deparó una posición desahogada, y cuando podía disfrutar de un merecido descanso, la parca inexorable tronchó su vida.

Sus restos fueron acompañados por un gran cortejo hasta el cementerio local, donde recibieron sepultura.

Deseamos cristiana resignación para su desconsolada esposa, hijos y hermanos, que lloran su ida sin retorno. Paz en su tumba.

Movimiento demográfico del mes de julio

Nacimientos.— Omar Daniel, hijo de Blanca Ascona; María Isabel, hija de Alejandrina Denis; Julio César, hijo de Aníbal Ruoppulo y de Inocencia Arrieta; Horacio, hijo de Susana Vivas; Laura del Valle, hija de Emma Escobar; Emilio Laureano, hijo de Exequiela Velázquez; Rosaría, hija de Elodia Sañudo; Antonio Ramón, hijo de Narciso Bravo y de Honoria E. Fernández; Noemí, hija de Octavio Reitu de Fidelma Gallego; Celia Filomena, hija de Anatilde Romanessi; Vicente Ignacio, hijo de Tomás Tarnolski y de Daniela Makilvier; Margarita Noemí, hija de Irma Cerrudo; Juan Carlos, hijo de Miguel Merllane y de Inés Farías; Gladys Esther, hija de Miguel Palacios y de Elvia Nichea; Gloria del Carmen, hija de Nicolás Bassi y de Modesta Medina; Fidel Ovidio, hijo de María Monzón; Rubén José Ramón, hijo de Anastasio Robledo y de Fernanda C. Bravo; María Dora, hija de Juan R. Solís y de María Hersilia López; Salvador, hijo de Isabel Costante; Ignacia Yolanda, hija de Irineo Barrios y de Lucila Villarreal.

Defunciones.— Pastora Marza Vda. de Roppulo, arg. 70 años; Cándida Gómez, arg. 70 años.

Matrimonios.— Daniel Ferretto con Teresa Culasso, arg.; Crisanto Luis Maidana con Clorinda Raquel Cena, arg.; Ramón Moreyra con Rosa Ayala, arg.; Hermenegildo Carpio con Teodora Juana Roberto, arg.; Antonio Richard con Ramona Amabila Echarnier, arg.; Primitivo Quiroz con Paula Núñez, arg.; Manuel Niche con Adela Rosa Nasimbera, arg.

Un Empleado de Gath y Chaves será agasajado

Con motivo de haber sido designado gerente de la sucursal Gath y Chaves en la ciudad de Junín, Provincia de Buenos Aires, el señor Rolando Cafureghi; el personal de la casa Santa Fe ha dispuesto ofrecerle una demostración consistente en una cena que se llevará a cabo hoy sábado a las 20.30 horas en el Hotel Palace, haciéndosele entrega a los postres de un obsequio como recuerdo de su actuación de tantos años en esta sucursal, por lo cual se hizo acreedor a tan merecido ascenso.

No cabe dudas que en el acto de esta noche quedarán evidenciadas las simpatías que el señor Cafureghi, supo granjearse entre sus compañeros de trabajo.

NUEVA EDICION DE LA GUIA TELEFONICA

Acaba de aparecer una nueva edición de la guía telefónica correspondiente a la zona norte de la provincia de Santa Fe, editada por la Sociedad Unión Telefónica. En ella se han actualizado todas las características de los teléfonos de sus abonados, facilitándose en esa forma la tarea de quienes deben hacer uso de ese importante servicio público.

UN HOMBRE HIRIO DE ARMA BLANCA ANOCHE A 2 AGENTES DE POLICIA

Anoche a las 22.30 en circunstancias en que el sargento de policía Eugenio Balbuena, controlaba, en Obispo Gelabert y Gutiérrez, las paradas de los agentes Roque Torres y Belisario Forestier, se les apersonó la señora Manuela de Castillo, que vive en las cercanías, la que les manifestó que un desconocido, al parecer ebrio, se había introducido en su domicilio.

De inmediato los representantes de la autoridad, secundados por el agente de la Guardia de Seguridad de caballería Vicente Rodríguez, se llegaron al domicilio de dicha señora, donde procedieron a detener al sujeto aludido, que resultó ser Eugenio Lencinas, de 36 años, el cual, al ser conducido detenido por el agente Forestier, se dió a la fuga hasta llegar a una cancha de bochas que Torbio Brites posee en las proximidades. Allí se munió de un facón, con el cual atacó al agente Torres, que lo perseguía, a quien infirió una herida en la cabeza y poco después hizo lo propio con el agente Santiago Ramírez, de la comisaría 5a. a quien también hirió en la cabeza.

VISITA LA CAPITAL EL DR. ECHEVERRY BONEO

BUENOS AIRES, 4. (A.N.S.). — Por asuntos vinculados con sus funciones, se halla en la Capital Federal el Dr. Rómulo Echeverry Boneo, interventor de la Universidad Nacional del Litoral.

Progresan los Rusos Luego del Cruce del Río Vistula

MOSCU, 4 (A.N.S.). — La nueva ofensiva soviética a través del río Vístula que se desenvuelve a doscientos kilómetros del Oder, comienza a significar una amenaza para la Alemania sudoriental. Al propio tiempo Prusia oriental también está amenazada, no por avanzadas aisladas, sino por todo el peso del grueso de las fuerzas del general Chernyakovsky, que han dejado muy tras de sí la barrera constituída por el río Niemen. Este doble avance sobre Alemania se efectúa por el extremo flanco derecho y por el extremo flanco izquierdo de las fuerzas alemanas que defienden Varsovia.

★ **Es firme el avance**

El avance por el sur atravesando el Vístula se dirige a las ciudades de Kielce y Czestochow, en la ruta directa a Silesia. Al propio tiempo parece que se pretende que este avance empalme con las fuerzas soviéticas que vienen del este contra Cracovia, antigua capital polaca y sede del llamado gobierno general de Polonia. En las afueras de Varsovia grandes contingentes soviéticos se concentran sobre el Vístula, esperando la señal de ataque para lanzarse al otro lado del río, mientras las fuerzas aéreas rusas van ablandando las posiciones germanas en la margen occidental.

La lucha en el frente del Báltico se describe en los últimos partes que vienen del frente como una "matanza". Las divisiones copadas del coronel general Scherneraún cuentan con municiones suficientes, pero se cree que comienzan a sentir la escasez de obuses para cañón de grueso calibre y otros suministros especiales. Los rusos mantienen un verdadero cordón de aviones de caza constantemente en el aire para interceptar el tráfico aéreo procedente de Prusia Oriental, mientras que por su parte los buques de guerra rusos mantienen vigilancia en el Báltico para impedir la llegada de buques transportes alemanes. Espérase que antes de que sean liquidadas las fuerzas de Scherner habrán cruentas batallas, especialmente teniendo en cuenta la terminante declaración de Hitler para que sus tropas se mantengan en los países bálticos hasta el fin.

★ **El comunicado ruso**

MOSCU, 4. (A.N.S.). — El comunicado oficial soviético facilitado esta noche, dice: "Durante el día 4 de agosto, al oeste de Rezekne nuestras tropas continuaron avanzando y ocuparon más de 40 localidades habitadas.

"Al sudoeste y sur de Mariampole, nuestras tropas vencieron la resistencia enemiga y ocuparon más de cien localidades habitadas, entre ellas dos estaciones de ferrocarril.

"Al sudoeste de Sandomierz, nuestras fuerzas continuaron la lucha para extender la cabeza de puente en la margen izquierda del río Vístula y ocuparon más de cien pueblos.

"Al noroeste y oeste de Rzechow, nuestras tropas continuaron su ofensiva y ocuparon más de 50 localidades habitadas, entre las que están dos estaciones ferroviarias.

"Al noroeste y oeste de Kalusz, chow, nuestras tropas continuaron ofensiva en el curso de la cual capturaron más de 40 pueblos, de ellos una estación del ferrocarril.

"En otros sectores del frente no hubo cambios materiales. Durante el día 3 de agosto nuestras fuerzas en todos los frentes destruyeron, o desmantelaron 51 tanques alemanes y derribaron en combates aéreos o por fuego de baterías treinta aviones".

Fué Revocada la Resolución Que Ordenó la Entrega de la Primitiva de Gas al Estado

BUENOS AIRES, 4 (A.N.S.). — La Cámara Federal, con el voto en favor de los doctores Carlos del Campillo y Carlos Herrera y del conjuez, doctor Eduardo Ortiz Basualdo, y en contra el de los doctores Villar Palacio y González Calderón, revocó la resolución del juez federal, doctor Pocard, que ordenó la entrega de los bienes de la Compañía Primitiva de Gas al Estado, en el juicio de expropiación iniciado por este último y mediante la compensación de la suma de $ 3.758.702, en que el fisco avaluó los mismos.

La parte demandada había sostenido que no había urgencia y que no era serio el precio consignado. El tribunal declara perfectamente establecida esta urgencia por parte del Estado, pero entra al análisis de la segunda cuestión.

Procura establecer si se ha cumplido la exigencia legal de fijar administrativamente el precio por peritos tasadores y expresa que la discrepancia fundamental reside en que la estimación oficial del valor ha sido realizada teniendo en cuenta, no el valor intrínseco sino el valor de liquidación, en que se ha determinado para avaluar el hierro a extraer de la red de distribución, no el precio actual, sino el de épocas normales; y al que no se incluyen en el monto de la indemnización ciertos rubros, como materiales y repuestos depositados en los almacenes, combustibles, existencias de gas a facturar y valor de los edificios.

Al mencionar que la diferencia en dinero de la discrepancia es de 32.000.000 de pesos, dice que el tribunal no puede, en el momento, establecer a quien le asiste razón por que carece de elementos de prueba. Acerca del primer punto admite que el gobierno tiene razón por que la ley de Expropiaciones establece que el valor de los bienes debe reglarse por el que hubiesen tenido si no existiese la expropiación.

En seguida entra a tratar el asunto del valor del hierro y señala que el Estado ha calculado al mismo, en 114.000 toneladas, y que, mientras la Compañía sostiene que ni aún como rezago podría costar menos de 24.300.000 de pesos, el Estado lo justiprecia en 7.400.000 de pesos. Expresa el tribunal que no se concibe la tasación de un bien sin tomar conocimiento de sus condiciones de conservación y de su estado actual. Añade que la ley no ha dispuesto las exigencias de la previa tasación como una simple formalidad y afirma que esa exigencia no puede considerarse llenada con la producción de uno o más informes, si los mismos carecen del fundamento real suficiente para que se acepte la razonabilidad del precio a atribuirse al bien expropiado.

Destaca que las tasaciones del hierro en el caso actual han carecido de esa base indispensable, son hipotéticas y no surgen de comprobaciones técnicas.

Resuelve al respecto que en este importante punto, no puede llegarse a la misma conclusión favorable al gobierno que en cuanto a la cuestión del valor de liquidación. En consecuencia declara que no es posible disponer la entrega de los bienes hasta que las reparticiones técnicas del Estado realicen las comprobaciones necesarias para fundar debidamente opiniones sobre el precio. Por esa razón revoca la decisión que en ese sentido toma el doctor Pocard.

Se Solucionó el Conflicto de los Cinematográficos

En el Departamento Provincial del Trabajo se dió término a la cuestión planteada entre los Operadores cinematográficos, y los empresarios de salas locales. Con la presencia del Sr. Subdirector, Oscar A. Vera, se procedió a la firma del pliego de condiciones, por los delegados de ambas partes cuyos puntos principales son: Los Operadores gozarán de los beneficios que otorga la ley 11.729.

La jornada diaria será de 7.30 o 45 semanales. Se estableció el sueldo de $ 150 como mínimo para los operadores, respetándose los jornales actuales mayores. "Cada casilla deberá reunir las condiciones necesarias de ventilación y de higiene, es decir que deberá estar provista de agua corriente con pileta, para le aseo personal de los operadores y las máquinas estarán provistas de chimeneas para que saquen el humo de los arcos voltáicos, también deberán disponer de ventiladores, las casillas que lo necesiten para la temporada de verano y de buena iluminación". "No se podrá suspender ni despedir a ningún operador sin que medie causa justificada, la procedencia de toda suspensión o despido, deberá ser resuelta por una Comisión Paritaria integrada por un representante patronal y otro obrero y presidida por un funcionario designado por el Departamento del Trabajo que decidirá con su voto los casos de empate. Las decisiones de la Comisión Paritaria serán irrecurribles y obligatorias para las partes y serán consideradas como parte integrante de la Convención que se suscriba". El personal que se tome en lo sucesivo deberá pertenecer a la "Unión Operadores Cinematográficos de Santa Fe". El control y vigilancia de las cláusulas de la convención suscripta se delegó en el D. P. del Trabajo, cuyos inspectores en caso de constatar infracción, labrarán el acta respectiva, la que sustanciará por el procedimiento que establece la ley 2417. Las infracciones al convenio se reprimirán con la sanción que estipula el artículo 83 de la ley 2426. El personal que se tome en lo sucesivo deberá pertenecer a la U. O. C.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA U. O. C.

La U. O. C. de Santa Fe, comunica a sus asociados que mañana domingo a las 9.30 hs., se llevará a cabo en su sede social de calle Rivadavia 1645, la asamblea general ordinaria, en que se tratará los siguientes puntos: 1o.) Lectura del acta anterior; 2o.) Lectura del pliego de condiciones firmado con la parte patronal el 1 de agosto; 3o.) Designación de la comisión que se encargará de preparar los festejos para conmemorar el día 24 de agosto, fecha de fundación de la U. O. C.; 4o.) Aceptación de solicitudes de aspirantes a socios; 5o.) Lectura del informe presentado por el secretario de actas, relacionado con la adhesión de la U. O. C. a la manifestación en honor de la llegada del primer magistrado de la Nación General de Brigada Edelmiro J. Farrell; 6o.) Informe de tesorería; 7o.) Asuntos varios.

LABOR DE LA CAMARA C. DE ALQUILERES DE S. FE

Las autoridades de la Cámara Central de Alquileres han elevado al señor Interventor Federal en nuestra provincia, Coronel don Arturo A. Saavedra, un amplio informe detallando toda la labor que ha realizado el organismo hasta la fecha.

En el capítulo primero da a conocer cómo se estableció el quórum de sus miembros y otras normas para los procedimientos.

El capítulo segundo se refiere a las Cámaras Regionales y a sus facultades.

Se refiere después a las normas, expresando que la Cámara Central dictó 50 normas de carácter general y en base a las cuales deben ser aplicados los decretos nacional y provincial 1.580 y 106, respectivamente. Ha sido, dice, de especial consideración el establecer las características que definen las casas de departamentos a los efectos de la aplicación del adicional del [illegible] por ciento que establece el artículo segundo del decreto 106, como así para las casas colectivas de inquilinato denominadas "conventillos". En lo que respecta a esto último, se ha tenido en cuenta las modalidades existentes en los distintos Municipios de la provincia, respecto de las ordenanzas que las califican.

Habla luego de las inscripciones de convenios entre propietarios e inquilinos y de los valores locativos, agregando que a los fines de una mejor orientación para la aplicación de los decretos respectivos mantiene relaciones con la Cámara de Alquileres de la Capital Federal y con las demás provincias hermanas, a fin de unificar la orientación de los referidos decretos. Al concretar la labor dice que desde la fecha de su constitución la Cámara Central atendió, con el personal a sus órdenes, más de 2.900 consultas, habiendo dado entrada a 1.084 notas y despachados 791 de carácter general. La Cámara se reunió 46 veces, dictando 186 resoluciones en asuntos venidos en grado de apelación de las Cámaras Regionales, correspondiendo 11 a la Cámara Regional de Rafaela; 2 a la de Reconquista; 1 Venado Tuerto; 113 Rosario y 51 a la de Santa Fe.

Da a conocer otras tareas cumplidas y el movimiento general de las Cámaras Regionales.

Las multas aplicadas alcanzan a un monto total de $ 10.070 correspondiendo a Santa Fe, la suma de $ 2.020; Rosario $ 7.300; Venado Tuerto 500; Rafaela $ 150 y Reconquista 100. De estas multas han sido cobradas y depositadas a la orden de Hospitales y Profilaxis Social, la suma de $ 2.400 correspondiendo a Santa Fe $ 1.600; Rosario $ 50; Venado Tuerto $ 500; Reconquista 100 y Rafaela 150. Las no cobradas han sido elevadas a los Fiscales Federales de cada jurisdicción para efectuar el cobro por vía de apremio, conforme lo disponen los decretos respectivos.

PASO EL HIDROAVION

Procedente de Asunción del Paraguay, pasó ayer por esta ciudad el hidroavión Río Uruguay, con pasajeros y correspondencia. Una vez que se reabasteció de combustible, levantó vuelo para Buenos Aires, a las 12.41 horas, también con pasajeros y correspondencia.

NUMEROSAS DELEGACIONES EN LA CASA DE GOBIERNO

El Interventor Federal Coronel Saavedra concurrió también ayer por la tarde a su despacho, trabajando hasta pasadas las 20.30 hs.

Concedió audiencias y recibió entre las delegaciones más importantes a las siguientes:

Comisión de Propietarios y Comerciantes de Alvarez; Sociedad Cooperadora de la Escuela No. 29 de Santa Fe; Comisión Pro Monumento a Belgrano de Alcorta; Comisión Directiva de la Sociedad de Fomento "9 de Julio" y de la Cooperadora "Escuela Rep. de Bolivia", de Santa Fe; Presidente de la Federación Agraria D. Esteban Piacenza; Sociedad Cooperadora de la Escuela No. 615 de Rosario; Asociación de Acopiadores y Productos Papa Zona Rosario; Madre Superiora del Colegio de las Esclavas del Divino Corazón de San Carlos Centro; Sociedad Cooperadora de la Escuela Industrial de Señoritas No. 5 de Santa Fe.

DENUNCIA POLACA DE PERSECUCIONES NAZIS

LONDRES, 4 (A.N.S.). — El comandante en jefe del ejército secreto polaco, general Bor, envió un despacho a Londres denunciando que en los primeros tres días de lucha en Varsovia, han sido establecidos varios ejemplos de tratamiento inhumano de soldados del ejército subterráneo polaco y de civiles por parte de unidades germanas.

El general Bor notificó al cuartel general alemán en Varsovia, que había ordenado represalias similares contra los alemanes en poder de las fuerzas que comanda. El general Bor citó dos ejemplos de polacos usados como pantalla por los alemanes y otro de cinco hombres que fueron amarrados a tanques y arrastrados por las calles.

DIPLOMATICOS CON EL PRESIDENTE BOLIVIANO

LA PAZ, 4. (A.N.S.). — Presentaron credenciales al Presidente de la República, el ministro británico Thomas Ifor Rees y el ministro ecuatoriano Rafael León Larrea con las formalidades de estilo.

NOMBRAN UN AGREGADO MILITAR DEL BRASIL

RIO DE JANEIRO, 4. (A.N.S.). — El Presidente Vargas designó al general de división Estevam Leitao de Carvalho, attaché militar en Washington.

Anoche se Había Logrado Circunscribir el Incendio Que Destruyó la Fábrica de Fibralino "Caima", de Desvío Arijón

Perjuicios Ocasionados

Hasta las primeras horas de esta madrugada, una dotación de refresco del cuerpo de bomberos de esta ciudad continuaba sofocando pequeños focos de incendio producidos entre los escombros de lo que fueran las instalaciones de la fábrica de fibralino denominada "Caima", que existía en Desvío Arijón, departamento San Jerónimo, destruídas casi en su totalidad por un voraz incendio que se declaró a eso de las 7 de ayer. El fuego se originó en seguida de producida una explosión de un tubo de hierro y mientras se encontraban trabajando próximo al lugar varios de los obreros del establecimiento, no obstante lo cual afortunadamente no ha habido que lamentar desgracias personales.

Los perjuicios se hacen ascender a 250.000 pesos, sabiéndose que se cuenta con seguros que sobrepasan esa cantidad.

LUGAR DEL SINIESTRO

A unos 8 kilómetros al sur de Sauce Viejo, frente al camino pavimentado que conduce a Rosario, se encontraba instalada la fábrica antes mencionada, de propiedad de la firma Maximino y Talamé. La misma se hallaba funcionando en un edificio de 23 x 21 metros, de construcción moderna y dos galpones de 15 x 4 metros, como así un amplio patio donde diariamente se efectuaban trabajos de la paja del lino, de los que estaban encargados unos 35 obreros, de los 120 que se ocupan en dicha fábrica en distintos turnos.

En la parte del edificio se encontraba el depósito de máquinas y otras dependencias, donde trabaja el mayor número de los obreros. Un cuerpo de ese edificio ha quedado destruído por la acción del fuego, sufriendo deterioros los dos galpones antes aludido.

SE ADVIERTE EL FUEGO

A eso de las 4.30 entraron a trabajar 25 obreros, los que se distribuyeron en sus tareas en un sector del edificio y en el patio. La labor continuaba sin novedad hasta que, minutos antes de las 7, se oyó una explosión que partió del depósito de máquinas, lo cual atrajo a la totalidad de los obreros hacia ese lugar, comprobándose que a la explosión había seguido una gran llamarada que afluía de uno de los tubos de hierro, conductores de la fibra de lino para su proceso habitual, cuya base había saltado y comunicado fuego al combustible.

Rápido incremento tomó el fuego cuando se propagó a una estiba de estopín y a otra de paja de lino, y para combatirlo todos los obreros allí presentes dirigidos por el gerente del establecimiento, señor Juan E. Belloma, iniciaron una empeñosa labor que había de ser intensa y de denuedo para aquellos con el transcurrir de las horas, llevados del propósito de defender uno de los galpones donde se guardan máquinas.



Aspecto general del incendio producido ayer en las instalaciones de la fábrica de fibralino, el que fuera circunscripto recién anoche tras de continuada y empeñosa labor de los bomberos. Estos contaron con la decidida colaboración de obreros de esa fábrica y de otra, situada en Sauce Viejo, como así de muchos vecinos

Labor de los bomberos

Mientras tanto, telefónicamente se requirieron los servicios del Cuerpo de Bomberos de esta ciudad, saliendo entonces tres dotaciones al mando del mayor Arriola, las que con toda rapidez se dispusieron a la ardua tarea de combatir el incendio, a cuyo fin se tendieron varias líneas de mangueras, las que eran alimentadas por una mayor que partía desde el río Coronda, distante unos 1.000 metros del lugar del incendio. Por ese medio, agregado al que prestaron los carros aguateros de la comuna de Coronda, y los tanques con agua que eran llevados en camiones pertenecientes a la fábrica de aceitona de Sauce Viejo, se combatía el voraz elemento, resultando todo ello insuficiente para ofrecerle lucha, razón por la cual el fuego continuó arrasando con el edificio y sus instalaciones y existencias, perdiéndose su casi totalidad. La labor de los nombrados y abnegados servidores, que hallaron la mejor cooperación en los vecinos del lugar, obreros de las fábricas antes aludidas, y hasta mujeres que se encargaban de traer agua en baldes para agregar a un pozo cercano al edificio mencionado, desde donde se alimentaba otra línea de manguera, fué digna de destacar por su empeño y tenacidad, continuando la misma hasta anoche en que se logró circunscribir el fuego. Esta madrugada se efectuaba el removido de escombros, donde nacían focos de incendio que eran extinguidos por una dotación de refresco que acudió a las 22 horas.

¿Cuál es el origen?

Hasta el momento de hilvanar la presente crónica, los técnicos no habían podido establecer el origen del incendio, respecto al cual existen varias versiones, aun cuando se acepta como la más lógica la que surge a través de lo detallado en líneas precedentes, cuando se advirtió el fuego no bien se produjo la explosión de uno de los tubos de hierro. La fibra sale de las moledoras y corre por cintas hasta llegar a los tubos, a través de los cuales, en su proceso de elaboración, van a parar a la tolba. Cuando ésta se halla excedida se estiba la fibra, siguiendo la tarea en esa forma. Se presume por ello que una de las púas o clavos de máquina moledora zafó de su sitio y al caer con residuos de fibra fué a golpear contra el caño, originando chispas que determinaron la iniciación del fuego y la explosión del tubo. La mayor parte del edificio quedó destruído, como así varias estibas de estopín y paja de lino, y resultaron con deterioros los galpones. En el lugar del incendio estuvieron presentes desde el primer momento el subjefe interino de policía, señor D. Arguinchona y comisario inspector de distritos, señor O'Connor, haciéndolo posteriormente el juez instructor en turno, Dr. Prats Cardona, su secretario, Creus Monti y el auxiliar Gallegos, los que adoptaron las providencias del caso e iniciaron las actuaciones de estilo. Dicha fábrica giraba con un capital de $ 300.000 y según lo hemos dicho, se cuenta con seguros que sobrepasa el monto de las pérdidas, vale decir unos $ 250.000. Se temía, esta madrugada, que en caso de cambiar la dirección del viento, correría peligro de avivarse algunos focos de incendio.



En el grabado superior se aprecia un cuerpo del edificio donde se hallaba instalada la fábrica "Caima", de Desvío Arijón, que quedó casi destruído por la acción del voraz elemento. En la parte inferior puede verse a los bomberos efectuando removido de estopín y paja de lino, labor ésta que continuaba hasta altas horas de anoche

Campaña del Instituto Argentino de Seguridad

El Instituto Argentino de Seguridad, entidad incorporada al Consejo Inter-Americano de Seguridad, viene realizando una campaña activa en todo el país, con el objeto de crear un espíritu de comprensión tendiente a evitar los accidentes en las plantas industriales, los incendios, etc., cuya disminución contribuirá a salvar muchas vidas anualmente y a defender las propiedades en las cuales están instaladas las fábricas y talleres.

Al respecto, el Instituto distribuye una cartilla titulada: "¿Qué es la prevención de accidentes...?" y en cuyo texto impreso, se señalan las siguientes indicaciones: Que la prevención de accidentes, es una obra de justicia social Para los patrones: Porque tienen el deber moral y legal de velar por la salud y seguridad de sus empleados y obreros, y, Para los Obreros: Porque el cuidado de sí mismos es una obligación para con sus familia, con sus patrones y hacia la sociedad.

Al mismo tiempo, se significa que, es una inversión de capital. Para los Patrones: Porque nada les rendirá económicamente más, que educar, prevenir y atender a sus operarios. Los costos invisibles de todo accidente son mucho más grandes que cualquier indemnización. La prevención de accidentes es, pues, una inversión a alto interés. Y para los Obreros: Porque al formarse conciencia de su propia seguridad, podrán conservar su inteligencia y capacidad física, que es el capital con que deben hacer frente a la vida y que constantemente les reditúa su interés.

El Instituto Argentino de Seguridad, ha encargado la obra de la Prevención de Accidentes, adaptando a nuestro ambiente la copiosa experiencia de otras naciones, y las recomendaciones que en la materia ha establecido la Oficina Internacional del Trabajo, cuya importancia es ampliamente conocida.

En la República, y en el corto plazo de cinco años, mediante la aplicación del Sistema Educativo de Prevención, que el Instituto aludido preconiza y otras medidas correlativas; un gran establecimiento industrial argentino, redujo su porcentaje de accidentes del 2 o|o al 0.75 o|o; y otro establecimiento metalúrgico, ha reducido el índice de accidentes ocurrido a sus obreros, en el mismo plazo de cinco años, de 174 a 56 accidentes por cada millón-horas de trabajo, lo que en términos exactos significa una reducción del 67 o|o sobre los índices mencionados. Para obtener esos resultados tan satisfactorios, dicho establecimiento controla el utilaje que usa el personal obrero, los provee de elementos y emplea el Método Educativo, mediante los medios visuales y auditivos, es decir, los que preconiza desde hace años el Instituto mencionado.

Por esa razón es que los lemas del Instituto Argentino de Seguridad ganan cada día más adeptos y la verdad que los ampara es la de que solamente un pequeño accidentes que se evite, mediante la persuasión y educación preventiva de los obreros, redundará en beneficio directo de quien emplea el brazo y la inteligencia en bien de la colectividad.

Próximamente, el Instituto, distribuirá un Manual de Prevención de Incendios que acaba de publicar y que servirá de contribución para ayudar a hacer frente a dicho problema de seguridad, de gran interés para el comercio, la industria y el público en general y para la protección contra pérdidas de vidas y propiedades a causa de incendios.

La institución de referencia, tiene su sede en la Capital Federal, Avenida de Mayo 695, y el Consejo Directivo de la misma, está integrado por las siguientes personas: Presidente, Dr. Rodolfo A. Vaccarezza; vicepresidente, Ing. Rafael Ayerza y Dr. Fernando Pérez Acosta; secretario, Dr. Juan Domingo Pozzo; tesorero, Dr. Manuel Sandberg; protesorero, Ing. José T. Pagés; Asesor letrado, Dr. Eugenio Mordeglia; Síndicos, señores Santiago Poggio (h), y R. Conte Grand; Dr. Vicente Stábile por la Unión Industrial Argentina y el Sr. Alberto Barque, por la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

El Consejo Consultivo del Instituto, está compuesto por los siguientes miembros: Dr. Alejandro M. Unsain, Ing. Francisco J. Pastrana, Dr. A. Walter Villegas, Sr. Arturo C. Hillegass, Ingenieros, Mauro Herlitzka y Luis Augusto Huergo, Dr. Nicolás Capnizzano, Dr. Juan Carlos Luqui, Sr. Mario Máspero e Ing. Carlos A. Pollitzer.

AGRADECE AL PUEBLO EL COMISIONADO MUNICIPAL

El Comisionado Municipal, mayor Rómulo Carlos Boero, con motivo de los actos cumplidos por la visita del señor Presidente de la República, General de Brigada, Don Edelmiro J. Farrell, ha dictado una resolución. Por ella agradece al comercio en general y a todo el pueblo de La Capital la colaboración prestada con tanto entusiasmo y patriotismo.

Ella la hace extensiva a todos aquellos que en una u otra forma cooperaron en el éxito obtenido en todos los actos.

ACCION CONJUNTA PARA PREVENIR ENFERMEDADES

Oficialmente se ha informado que el Comandante de la Tercera División del Ejército, coronel Ricardo F. Mendioroz, se ha dirigido a las autoridades del Departamento de Salud Pública de la Provincia, solicitándoles la colaboración en la denuncia de enfermedades infecto-contagiosas. Al solicitarlo así, se tienen presentes las disposiciones de la ley nacional 12.317, sobre tales denuncias.

Se persigue la finalidad de realizar una acción en conjunto con los organismos sanitarios, para prevenir y combatir las epidemias tanto en la población civil como en el medio militar, de tal modo que una armónica tarea entre médicos militares y civiles se traduzca en la práctica en eficaces medidas de higiene y profilácticas y preventivas.

Atendiendo esta petición, el presidente del Departamento de Salud Pública, ha dado la debida intervención a las Divisiones de Estadística y Epidemiología y de Profilaxis y Prevención, para que informen mensualmente al Comando de la 3a. División del Ejército, con asiento en Paraná, sobre la aparición de enfermedades infecciosas y parasitarias en el territorio de la provincia. Lo mismo deberán informar de las medidas profilácticas dictadas en cada caso, estableciéndose una permanente cooperación que, tal como se solicita, ha de redundar en favor de la acción que corresponde llevar a cabo en beneficio de la salud pública en general.

METEOROLOGICAS

La temperatura máxima del día de ayer, de acuerdo con los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción, fué de 17.6 grados. La mínima, 15 grados. El barómetro marcó 752-44. La dirección del viento variable, con una velocidad de 8 kilómetros por hora. La humedad relativa llegó a 76 por ciento.

CONSULTORIO DE CLINICA MEDICA

Después de haber desempeñado importantes cargos en el Departamento de Salud Pública, entre ellos el de Secretario e Inspector General de Sanidad, el Dr. Vicente A. Fiori ha resuelto reanudar de lleno sus actividades profesionales.

El Dr. Fiori, de destacada actuación en Buenos Aires, Rosario y en otras ciudades, ha abierto su consultorio en nuestra ciudad. Se dedicará de un modo preferente a la clínica médica.

El Congreso Agrario se Realizará el Próximo 26

El Consejo Directivo Central de la Federación Agraria Argentina ha convocado el XXXII° Congreso ordinario anual de la institución para el próximo día 26 del corriente mes a las 9 horas. Las sesiones del Congreso tendrán lugar en el teatro del Círculo de Obreros, calle E. Ríos 1264 y se prolongarán durante varios días.

ASUNTOS QUE SERAN CONSIDERADOS

Entre los asuntos que serán considerados por los delegados de las secciones con que cuenta la F. A. A., figuran además de la memoria y el balance del último ejercicio y la renovación de las autoridades en reemplazo de los miembros del Consejo que terminan sus respectivos mandatos, asuntos de interés para el agro, como ser: Seguro integral obligatorio por parte del Estado, Salarios fijos para todos los trabajos de la chacra; con excepción de los de la cosecha; Vialidad en las rutas interprovinciales; Fomento de la pequeña propiedad; Ampliación de los beneficios de la enseñanza primaria en las zonas agrícolas, etc.

Informaciones recibidas en la Central de la F. A. A., dan cuenta que las secciones adheridas, más de 310, han iniciado reuniones y asambleas para tratar el orden del día del Congreso y designar los delegados titulares y suplentes que las representarán. Arribarán a Rosario con tal motivo centenares de productores rurales de las provincias de Santa Fe, Bs. Aires, Córdoba, Santiago del Estero, La Rioja Entre Ríos, Corrientes, San Luis y Mendoza, y de los territorios del Chaco, La Pampa y Río Negro, cada uno de los cuales comprende, de acuerdo con la región de donde procederán, problemas diversos vinculados con las múltiples manifestaciones de las actividades agrícolas.

Los organismos oficiales, autoridades nacionales y provinciales, reparticiones autárquicas, delegados de entidades afines, miembros de la prensa y de las agencias noticiosas, serán invitados a concurrir a las sesiones del XXXII Congreso de los agricultores organizados.

CONGRESO DE LA JUVENTUD AGRARIA

La juventud agraria organizada en las filas de la Federación A. Argentina celebrará el 5o. Congreso Ordinario. Sus sesiones serán iniciadas el día 27 del mes en curso, en el local del Círculo de Obreros. Los delegados de los clubes Juventud Agraria considerarán diversos asuntos de interés, entre ellos la contribución de los mismos en el desarrollo cultural tendiente a elevar el nivel intelectual de los hijos de los agricultores. Asimismo concretará diversas aspiraciones de la juventud campesina, y resolverá también la posición de los C. J. A., en la vida argentina.

Actos Culturales. — Por iniciativa de la Central de Clubes Juventud Agraria se realizarán los siguientes actos culturales:

En Maggiolo, Santa Fe, 6 de agosto, auspiciado por el C. J. A. "F. N. Lagrida".

—En Piamonte, Santa Fe, 20 de agosto, por el C. J. A. "Falucho".

—En Guardia Escolta, Santiago del Estero, 17 de septiembre, por el C. J. A. "General Las Heras".

Delegados de la F. A. A., destacados especialmente y los agrónomos regionales de las respectivas zonas harán uso de la palabra en las reuniones mencionadas.

Homenaje a la memoria del General San Martín. — Con motivo de cumplirse el 17 del corriente, un nuevo aniversario del fallecimiento del General José de San Martín, se llevarán a cabo homenajes a la memoria del prócer, organizados por los Clubes Juventud Agraria Argentina de Arroyo Cabral y Ranqueles, provincia de Córdoba. Autoridades provinciales y delegaciones agrarias de las respectivas zonas, así como organismos representativos de diversas actividades harán acto de presencia.

MUESTRA POSTUMA DEL PINTOR A. SCHIAVONI

Esta tarde, a las 18 horas, se llevará a cabo en el Museo Municipal de Bellas Artes, la inauguración de la muestra póstuma de Agustín Schiavoni, el malogrado artista rosarino desaparecido hace dos años. El conjunto comprende 58 obras, entre las que se hallan algunas que dieron renombre al pintor. Schiavoni hizo sus primeros estudios pictóricos en su ciudad natal, en la Academia Domínico Morelli y más tarde en la Academia Femenina de Bellas Artes, bajo la dirección de F. Fagnò. En 1915, a los veintiún años de edad se embarcó para Italia, radicándose en Florencia donde completó sus estudios en la Academia de Juan Costetti, afamado artista peninsular.

El pintor argentino logró sus primeros grandes triunfos en exposiciones efectuadas en la histórica ciudad italiana.

Al acto inaugural de esta tarde han sido invitadas las autoridades provinciales y municipales. La entrada es libre.

EL ALUMBRADO EN LA LOCAL. DE EL CARMEN

El Comisionado Comunal de la localidad de El Carmen, concurrió ayer a la Casa de Gobierno, siendo recibido por el ministro de Gobierno e Instrucción Pública, Dr. Carlos Steffens Soler. Dicho funcionario dió al señor ministro amplios antecedentes relacionados con el problema del alumbrado eléctrico en la mencionada localidad, en virtud de que el contrato con la empresa, vence dentro de poco tiempo. A este importante asunto, las autoridades de la Intervención Nacional le darán una solución que sea beneficiosa para los habitantes de la citada localidad y su zona.

El Orden
Año XVII — SANTA FE, 5 DE AGOSTO DE 1944 — No. 5960

Santa Fe Ofrece Capacidad Para el Mercado de Títulos

AL OCUPARNOS DE LA CONVENIENCIA de hacer efectivos los planes de descentralización económica del país, con finalidades encaminadas a la unidad del progreso nacional, hemos señalado la importancia que reviste el desarrollo de las actividades industriales y financieras, teniendo en cuenta la capacidad y características de cada una de las zonas.

La estadística relativa a la producción industrial, con detalles sobre la inversión de capitales y número de empleados y obreros ocupados en las fábricas, demuestra que más del sesenta por ciento corresponde a la Capital Federal y a sus alrededores.

En muchos casos, partiendo de la base de la disponibilidad de materias y de las facilidades para el transporte de los artículos elaborados a los centros de consumo, la centralización excesiva es antieconómica y obstaculiza la creación de centros de trabajo estable que son de resultados altamente propicios para dar impulso al comercio y para promover medios de vida a considerables núcleos de las poblaciones alejadas de las principales ciudades de la República.

A la evolución que se opera en el campo industrial, apoyada por iniciativas privadas y auspiciadas por el Estado, debe seguir la que exige el desenvolvimiento financiero. El funcionamiento de mercados de títulos, por ejemplo, no debe concretarse a la Capital Federal.

Sin desconocer que Buenos Aires, por una serie de factores, constituye el gran centro para la movilización de dinero, para la formación de entidades con fines de intensificación de las actividades agrícolas, industriales, mineras, etc., es evidente que el país cuenta con otras ciudades que ofrecen amplias perspectivas para contribuir de un modo directo a la obra de adelanto que es fuente de trabajo, de bienestar y de mejoramiento social colectivo.

La creación del mercado de títulos en Rosario, sobre todo después de las ampliaciones que se traducen en las franquicias para la compra y venta de cédulas hipotecarias ha permitido, que en el transcurso de pocos años, se realicen operaciones demostrativas de la capacidad del gran centro económico santafesino.

También en la capital cordobesa, al establecerse el mercado de títulos para la colocación de papeles emitidos por la Nación, por las provincias y municipalidades, se ha tonificado la vida financiera de una de las más importantes ciudades del interior.

Para Santa Fe, no solamente en su carácter de capital de la segunda provincia, sino de un modo especial por el incremento que ha adquirido en los aspectos industriales y comerciales, la creación del mercado de títulos sería un elemento de positiva utilidad y que, sin duda, ejercería una influencia favorable para la economía privada y pública.

La capacidad financiera, además del incremento fabril e industrial, de acuerdo con las estadísticas oficiales, se comprueba en el monto de los depósitos en las cajas de ahorro bancarias, en las inversiones en papeles del Estado y en la compra de acciones de entidades de carácter privado y sometidas, como es lógico, al control gubernativo.

Con prescindencia de comparaciones sobre la potencia financiera y económica del resto de las ciudades importantes del país, podemos afirmar que la capital santafesina reune características que aseguran el éxito para el funcionamiento de un mercado de títulos, bajo las garantías y el control oficial en lo que atañe a las normas para toda clase de operaciones que fueran autorizadas.

En momentos en que se estudian los problemas que requieren solución para colocar a Santa Fe en la jerarquía que le corresponde por sus tradiciones, por su aporte al engrandecimiento del país y por la magnitud de los esfuerzos realizados en el orden económico, la instalación del mercado de títulos señalaría un gran paso hacia el desenvolvimiento financiero que equivale a una expansión del progreso de los pueblos.

Los Estudios Económicos

Tanta trascendencia tienen las cuestiones económicas y sociales en la época actual que es natural que, en las más diversas esferas, se considere indispensable realizar una obra de esclarecimiento popular sobre los aspectos más salientes de las ciencias económicas.

La razón determinante de una actitud de este carácter no es difícil de señalar. La etapa histórica que recorremos se señala por la ascensión de las masas al poder social. El Estado interviene de más en más, por motivos de justicia, en las relaciones privadas. No se lo concibe ahora, como en épocas no muy lejanas, cruzado de brazos ante las cuestiones económicas de más trascendencia social. El poder público actúa en la economía, organiza empresas, fija normas, etc., para satisfacer exigencias que antes no gravitaban tanto en la vida colectiva y ésto da a las ciencias económicas un lugar de preferencia en el conjunto de las disciplinas científicas.

Siendo así es legítimo propiciar la popularización de los conceptos centrales de esas ramas del saber. La capacitación económica es ya un aspecto importante de la formación política del ciudadano. A medida que el Estado democrático más tiene que ver con la Economía más necesaria es esa capacitación. Es decir, asistimos a un proceso similar al que se inició cuando el pueblo, de factor pasivo en la acción política se transformó en activo y, como afirmó Ortega y Gasset, comenzó a mandar.

Favorece ese proceso, grandemente, la acción de la prensa. Los temas económicos suscitan comentarios todos los días. Es esa una comprobación al alcance de todos, y por ser así es conveniente auspiciar que en los programas de estudios de los colegios secundarios se de mayor importancia a las materias de referencia que la que se le ha asignado hasta el presente. Los principios capitales de la Economía Política, por ejemplo, debieran enseñarse en todas las escuelas secundarias. No se trata, como se comprenderá, de acentuar el enciclopedismo en los planes de estudios. Lo que se busca es que el bachiller y el maestro no dejen de lado durante su aprendizaje cuestiones que interesan cada vez más a los hombres del pueblo no sólo en su carácter de productores y consumidores sino también de ciudadanos.

PARTEN HOY A BS. AIRES ESTUDIANTES LOCALES

Con el fin de realizar un viaje de estudio, viajarán hoy a Buenos Aires los alumnos de 6o. año de la Escuela Industrial de la Nación, secciones Construcción y Mecánica, donde permanecerán una semana visitando las fábricas y talleres, con el fin de adquirir mayor conocimiento. Los primeros partirán por F. C. C. A. a las 12.30 horas acompañados del profesor Ingeniero Atilio Simonetti y los segundos en ómnibus desde el local de la Escuela a las 7 horas y serán acompañados por los profesores Ingeniero Lionel Zapata, técnico señor Luis Zamaro y mecánico señor José Brenetti.

CENTRO EX ALUMNOS DE LA ESCUELA P. CULLEN

En la última asamblea realizada por el Centro de Ex Alumnos de la Escuela Nº 26 Patricio Cullen, se procedió a la renovación de la C. D., la que ha quedado integrada en la siguiente manera: Presidente: Raúl M. López; vice: Salvador Sorgi; Secretario: Agustín R. Ponce; Pro: Erlindo Rossi; Tesorero: Blanca González; Pro: Catalina Camuzo; Vocales: 1º, Olga Chisqui; 2º Mario Sorgi; 3º Jorge Retamar; Revisores de cuentas: Orlando Monti y Carmelo F. Mendoza.

Peligros Para el Tránsito Callejero

La organización del tránsito urbano, con fines tan primordiales como los que se relacionan con la seguridad del público y con la rapidez en los servicios de transporte de pasajeros y de mercaderías, exige el concurso de agentes para evitar en cuanto sea posible peligros que, con deplorable frecuencia, han causado la muerte de pasajeros, de peatones y conductores. En otros casos, los que ofrecen mayor porcentaje, los accidentes han provocado daños materiales y heridas o lesiones a numerosas personas.

Si se considera el número de habitantes, a través de la estadística comparada, nuestra ciudad figura entre las más afectadas por los accidentes del tránsito. No debe atribuirse la causa a la falta de ordenanzas y de reglamentos; la despreocupación de muchos conductores, la impaciencia de los transeúntes y la falta de indicaciones oportunas, entre otros, son factores que redundan en perjuicio de la seguridad pública. La acción fiscalizadora y orientadora, sobre todo en las esquinas de mayor movimiento, es fundamental para que las disposiciones en vigencia se lleven a la práctica y para eliminar o reducir al mínimo los casos fortuitos.

El número de agentes para colaborar en la regularización del tránsito de la ciudad, especialmente en determinadas horas, es exiguo. En algunas de las esquinas, entre ellas la formada por las calles San Luis y Santiago del Estero, las funciones de un agente para el control del tránsito, merece señalarse como de carácter indispensable.

Una recorrida por diversos barrios de la ciudad, comprendiendo varios de los más alejados, lleva a la conclusión de que el personal encargado de vigilar y orientar el tránsito es insuficiente.

La acción directa de los agentes, unida a la buena voluntad de los conductores de toda clase de vehículos y de los peatones, contribuye de un modo apreciable a la merma de los accidentes y con ella a la disminución del porcentaje de víctimas que se registra con alarmante frecuencia.

Se Entrevistó una Delegación de Alejandra con el Señor Presidente

De acuerdo con lo anunciado, los vecinos de la localidad de Alejandra, aprovechando el viaje del Exmo. Sr. Presidente de la República a la capital del Chaco y a Corrientes, resolvieron presentarse al primer mandatario en la ciudad de Resistencia para entregarle un petitorio relacionado con la prolongación del ferrocarril desde San Javier a Reconquista y la canalización y rectificación del arroyo El Sauce con el fin de ponerse en inmediata comunicación con la ciudad de Esquina, Corrientes.

Ambos asuntos son de vital importancia para Alejandra, y sobre los mismos existen en las páginas de este diario numerosos artículos y no pocos estudios realizados con el propósito de determinar la acción de los poderes públicos hacia los mismos.

No es del caso repetir aquí las argumentaciones ya expuestas. Nos creemos por hoy relevados de esa tarea con la transcripción de la nota que la delegación de Alejandra, integrada por los señores Alberto T. Tourn, Carlos Loubiére, F. Alberto Moore y Alberto E. Pavarín, entregaron en la circunstancia puntada al supremo mandatario, y cuyo texto es el siguiente:

"Al V. E. Sr. Presidente de la República Argentina, General de Brigada don Edelmiro J. Farrell. — Excelentísimo señor: La Asociación Amigos de la Costa (filial Alejandra), institución con filiales en todos los pueblos de los Departamentos San Javier y Garay y que agrupa en su seno a comerciantes, ganaderos, agricultores, industriales, profesionales, etc., viene por intermedio de su delegación, a expresar al excelentísimo presidente de la Nación General Farrell, su solidaridad en estos momentos de prueba por los que atraviesa el pueblo argentino, cuyos destinos son regidos con firmeza y patriotismo por V. E.

Hacemos propicia también esta oportunidad para solicitar a V. E. la realización de una vieja aspiración de todos los pobladores de esta costa santafesina y a la vez una gran obra de progreso, que es la prolongación de la línea férrea desde San Javier a Reconquista, distante 170 kms., uniendo a los pueblos de Alejandra, Romang y otras pequeñas poblaciones.

Esta obra que significaría la gran solución del más vital problema que afecta y retiene el progreso de esta vasta región, sacándonos del aislamiento en que vivimos, viene siendo prometida por gobiernos anteriores hace más de 30 años, habiéndose realizado los estudios pertinentes por la D. de los Ferrocarriles del Estado, aprobándose una ley en el Congreso de la Nación, destinando para su realización la suma de 12 millones de pesos.

En este pedazo de suelo también viven argentinos que trabajan y desean la creciente grandeza de nuestra Nación, y que esperan del patriotismo de V. E., de acuerdo con los postulados de la Revolución del 4 de junio que honra al ejército y al pueblo argentino, la realización de esta obra, con lo que los pueblos denominados comúnmente de la costa contraerían una deuda de gratitud hacia el gran presidente de todos los argentinos.

Para terminar, queremos también expresar a V. E. nuestro apoyo a las gestiones que vienen realizando los vecinos de la ciudad de Esquina (Corrientes) y que preside el cura párroco Don Francisco Neain, consistente en la canalización del arroyo "El Sauce" permitiendo una salida de puerto Esquina a Alejandra, cuyo expediente se encuentra actualizado en la Dirección de Navegación y Puertos bajo el No. 47260.

Queremos hacer resaltar brevemente la importancia de esta obra de poco costo que vendría a resolver un problema vital para los pobladores de las islas, actualmente, a consecuencia de no poder comercializar en situaciones difíciles a consecuencia de no poder comercializar sus productos por falta de medios de transporte.

En nombre, pues, Excelentísimo Señor, del pueblo que representamos, como entidad de Fomento que lucha constantemente por mejorar la situación económica en general y muy especialmente de las clases humildes, agradecemos la deferencia y honra que nos ha dispensado al concedernos esta entrevista que habla bien alto del patriotismo y espíritu de justicia que caracteriza los actos de gobierno de V. E. y esperamos la pronta favorable sanción de los proyectos expresados.

Saludamos al Excelentísimo Señor Presidente de la Nación, con nuestra más distinguida consideración y respeto. — Alberto T. Tourn, presidente; Dr. Ramón R. Díaz, secretario".

Un Problema Cultural de Importancia Social

En la acción en pro de la cultura popular uno de los problemas que no debe dejarse de lado por la significación económica y social del mismo, es el que plantean los adolescentes en los pueblos rurales. Más de una vez nos hemos referido al mismo ya en la prédica a favor de la descentralización cultural, ya en comentarios relacionados con la capacitación de los adolescentes que por diversos motivos no pudieron realizar los estudios primarios con normalidad. En las grandes ciudades o villas importantes no es difícil, y sobre todo si el joven tiene aspiraciones de cultura, lograr la satisfacción de sus anhelos de progreso. No faltan, además de los institutos oficiales, academias o entidades que se ocupan de ésta clase de problemas.

En nuestra ciudad —para citar un caso— sabido es que no son pocos los organismos que tienen por misión esa importante tarea, y hay cursos nocturnos con esa finalidad exclusiva.

Pero es distinta la situación en los pueblos rurales. Y a ella debemos referirnos con miras de que puedan arbitrarse medios que permitan a muchos jóvenes, después del trabajo, adquirir mayores conocimientos que los que lograron en su paso por la escuela primaria, y, a otros, las primeras letras porque según revelan los censos, es importante el número de los que llegan a los 18 años sin saber leer ni escribir.

Hemos sostenido, a éste respecto, que son varios los elementos de que se disponen para una lucha nacional de esa índole. El aprovechamiento de los locales de las escuelas del Estado es uno de ellos; otro, el concurso de las cooperadoras escolares, sociedades culturales y bibliotecas públicas que no sería difícil lograr, y, finalmente, para el dictado de algunos cursos, la colaboración de profesionales y estudiosos que por su cultura están en condiciones de prestarla.

Decíamos hace pocos días, hablando de la acción popular a favor de la educación, que no era conveniente esperarlo todo del Estado y que, para la labor particular, quedaba siempre un amplio campo libre. En la búsqueda de soluciones del problema referido esa acción privada, popular, es imprescindible. No decimos que ella tendría que ser exclusiva puesto que apreciamos el rol correspondiente al Estado en todo lo que atañe a la cultura. Son, en realidad, y para el caso que nos ocupa, dos acciones que debieran complementarse si se desea alcanzar una victoria plena.

Si en las localidades rurales se suscitara directamente por el poder público éste problema, estamos seguros que se lograrían excelentes resultados. En muchas de ellas lo que falta es el impulso inicial, o la seguridad de que los esfuerzos que se lleven a cabo con esa mira serán reconocidos y auspiciados por las autoridades, especialmente por aquellas que tienen a su cargo las cuestiones educacionales. Esto es lo que nos da optimismo en la prédica. Para que la obra cultural se amplíe y consolide es necesario afrontar éste problema con decisión juvenil y fervor patriótico.

RESOLUCIONES DEL JUZGADO FEDERAL

El Juez Federal, Dr. Salvador Dana Montaño, por la Secretaría Guastavino, dictó ayer estas resoluciones:

En las solicitudes sobre excepción militar de los ciudadanos Delmiro Balvi, Herve Olegario Parola y León Enrique Arcos, se les declara comprendidos dentro de la causal invocada y se les acuerda la excepción militar.

—En la causa contra José Antonio Matagliotti, por infracción a las leyes de policía sanitaria, se dictó sentencia condenándolo a un mes de prisión, la que se deja en suspenso.

—En la causa contra Raúl Antonio Hamely, se dictó auto de procesamiento en su contra por infracción al Art. 196 del Código Penal.

HOMENAJE POSTUMO AL P. ABRAHAM FRANCIONI

En el local de la Sociedad Cosmopolita de nuestra ciudad, se reunió la Comisión Organizadora del homenaje póstumo a tributarse al extinto profesor Abraham Francioni, resolviendo lo siguiente: Colocar una placa artística en la tumba que guarda los restos del desaparecido profesor; realizar un festival cívico en el local de la Sociedad Cosmopolita, de la que fuera presidente; publicar un folleto en el que se compilarán los discursos y publicaciones relacionados con el acto que se organiza.

El día para llevar a cabo el acto de referencia, será fijado en una próxima reunión de la Comisión organizadora, la que ruega a las personas que deseen adherirse envíen su contribución a las siguientes direcciones: Dr. Carlos P. Berra, San Martín 2883, U. T. 13054; Sr. Enrique Delermos (h.), 9 de Julio 2018, [illegible] Dr. Carlos P. Berra, San Jerónimo 2181, U. T. 11770; Colegio de Procuradores, Palacio de los Tribunales, U. T. 14680 y Sociedad Cosmopolita, 9 de Julio 2151, U. T. 14482.

LA CONSTITUCION DE UNA ASOC. DE EX ALUMNOS EN LA ESCUELA "R. J. PEÑA"

La Escuela Nº 821 "R. J. Peña", formula un llamado a sus ex alumnos, pues considera que no pueden permanecer alejados de sus actividades; por lo tanto, les invita a la reunión de hoy sábado 5, a las 16 horas. Sus aulas se verán colmadas de alegría al ver de nuevo a sus alumnos animados en un solo ideal, el engrandecimiento de su escuela y prosperidad de su Asociación, a constituirse en dicha reunión.

PALABRAS SERENAS Y CORDIALES

Gran satisfacción han producido las palabras autorizadas y serenas de un alto prelado argentino relativas a la necesidad de trabajar afanosamente por mantener y asegurar las buenas relaciones entre los integrantes de la familia americana.

En días como los que corren, en que no faltan hechos y opiniones que provocan inquietud un representante de la cristiandad ha clamado porque en la consideración de los problemas internacionales no se pierdan de vista honerables antecedentes que figuran en nuestra Historia y que, a su juicio, señalan el camino a seguir.

Es explicable, pues, aquella satisfacción y estamos seguros que será compartida en las naciones hermanas de América dado que los factores ideales que la determinan actúan también en el espíritu de ellas.

Ha hecho bien el sacerdote argentino al referirse en concreto a varios antecedentes de significación histórica. Lo tradicional es un elemento del que no se puede prescindir en el planteo de los problemas americanos.

El acervo espiritual que da al Nuevo Mundo relieve propio en la vida universal está formado, en buena parte, por las tradiciones más puras de la argentinidad.

Cada vez que entre los pueblos del hemisferio se suscitó algún conflicto hubo que apelar a esos valores superiores para marcar el rumbo, para llegar a soluciones levantadas y generosas.

Nadie olvida entre nosotros que el nacimiento de la Patria ocurrió cuando se produjo el nacimiento de América. El Libertador en sus proclamas se refería, con frecuencia, a los americanos y es bien sabido que su plan emancipador se elaboró con visión continental; no ignoraba el gran capitán que la victoria en un solo país de los que habían integrado los dominios de la Corona Española en América era precaria si no se trabajaba por la victoria en los demás. Por eso llegó nuestro héroe hasta el Ecuador en su cruzada de Libertad.

Otro grande de América, don Simón Bolívar, sustentaba idéntico criterio. Había que descender desde los llanos de Venezuela y desde los valles colombianos hasta el Perú para asegurar el éxito de la empresa emancipadora.

No debemos olvidar, pues, antecedentes como los citados en la consideración de los problemas actuales y futuros. Ellos marcan la ruta, el sendero de luz que conduce a la victoria, victoria que en este caso es la Paz, el acuerdo levantado, la consideración de los entredichos suscitados en un ambiente de serenidad y de respeto mutuo.

Las manifestaciones a que nos referimos tienden a esa finalidad superior. En días no exentos de pasiones ellas aparecen como una contribución positiva al entendimiento cordial, es decir, al logro de una solución que satisfaga a todos los países del hemisferio y de bases más sólidas que las actuales [illegible] la solidaridad americana.

Insinuación de Orden Práctico Para los Problemas del Mañana

Tanto se ha venido hablando de la estructuración del mundo para después de la guerra, y tantas y tan diversas han sido las previsiones formuladas para esa hora inquietante, llena de profundos recelos y de dificultades infinitas, que llega a sentirse uno rozado por cierto escepticismo, desde que lo inconcreto de cuanto se ha dicho, ya por una razón, ya por otra, no reviste un severo análisis en frente de los principios insobornables del derecho y de la justicia, para acallar cuyos imperativos irrenunciables resulta difícil levantar excusas más o menos hábilmente acondicionadas.

Todas las ponencias y proclamas hechas bajo el fascinante rótulo de la estabilización de una concordia universal llevan en algunos de sus pliegues el veneno que las ha de desnaturalizar al poco de haberse intentado ponerlas en ejecución. De ahí que se imponga ampliarlas, a beneficio de inventario, a muchas de ellas, porque algunas ya han nacido muertas en presencia del espíritu de la época, sombría cuando se quiera, pero fecunda en alumbramientos cual ninguna.

Sin embargo, de entre ese cúmulo de proyectos, merece destacarse el que últimamente se ha dado a conocer, y que, respaldado por la autoridad indiscutible del Comité Jurídico Interamericano, presenta contornos que se aproximan a la realidad de cuanto en favor de la solución del mañana se ha de hacer desde ya en base de las antiguas recomendaciones del mismo organismo que, en su hora, conceptuamos como las manifestaciones más serias y justas desde que, como condición esencial, propenían para el imperio de la paz mundial, la reestructuración de las sociedades sobre la fuerza del derecho para la vida nacional e internacional de las naciones en contraposición del viejo dogma, invariablemente sustentado, del derecho de la fuerza que fué el que preparó la inconformidad interna de los pueblos, haciendo inevitable, como consecuencia trágicamente lógica, el incendio de las naciones entre sí en que hoy angustiosamente nos debatimos.

La nueva proposición del Comité Jurídico, a la que nos referimos, es de orden práctico, por cuanto no espera su realización para las incertidumbres del mañana, sino que su principio de ejecución puede entrar en funciones desde este momento a fin de que ese mañana temible no nos encuentre sin un rumbo sobre un mundo en escombros.

Bajo la inspiración del principio ya citado, extensivo a los hombres de cada nación, y a las naciones en su carácter de tales, se propone el establecimiento inmediato de una institución jurídica internacional de carácter preliminar, cuyo objeto será deliberar sobre las decisiones que deberán adoptarse acerca de la organización de una paz internacional mediante un sistema efectivo que garantice la seguridad colectiva e individual de todos los miembros de la comunidad de las naciones. En esa institución entrarían por el momento los Estados que han roto sus relaciones con las potencias del Eje, y de la que, con el tiempo, participarían todos aquellos pueblos que, hoy, no se hallan en posesión de su autodeterminación o que por otras razones no se hallan en condiciones de ser consideradas miembros del conjunto de países que figuran bajo el rótulo de las naciones unidas.

Esta institución, constituída de acuerdo con los elevados propósitos en virtud de los cuales se le daría vida, tendría, como organismo temporal, la misión de estudiar las líneas generales dentro de las cuales se establecerá el organismo definitivo a cuyo cargo estará la estructuración nueva de los pueblos y de sus relaciones entre sí, entendiendo que esta organización ha de ser universal, de manera que las naciones que no figuren al fundarse la entidad insinuada, habrán de incorporarse después, apenas las circunstancias se lo permitan.

Encontramos en la exposición del Comité Jurídico algo positivo y, como hemos dicho, de orden práctico, que puede entrar en funciones inmediatamente con la cooperación decidida de todas las naciones que se hallan en disponibilidad en la forma que el mismo Comité señala. Por ese motivo hemos creído oportuno destacar esa valiosa insinuación que viene precedida por la verdadera doctrina, exponente de humanidad, que dicho Comité proclamara en su oportunidad como la única posible para poder pensar en un mundo nuevo, mejor del que está por terminar en medio de la catástrofe más grande que ha presenciado la historia.

El tiempo apremia, y los acontecimientos avanzan rápidamente por todos los caminos, sin que haya fuerza posible de atajar su marcha. En medio de esta época que vivimos, siniestra y deslumbrante por su guerra sin precedentes y por los esfuerzos del ingenio humano elevado a los últimos exponentes de su potencial, siéntese avanzar una realidad inmensa, hecha carne ya en todas las almas, y esa realidad, quieran o no quieran las actuales organizaciones, es la revolución incontenible destinada a levantar sobre las ruinas de un pasado de opresión individual y colectiva el anhelado imperio de la justicia. Sin él ya es imposible cualquier resignación. La revolución a que nos referimos ya nadie la detiene, porque ella encarna las aspiraciones de los espíritus, y a estos nadie los mata, cuando se deciden a peticionar la efectividad de sus derechos bajo la consigna de ahora o nunca. Esto es lo que deben entender las naciones, y apresurarse para que apenas cesadas las hostilidades, se satisfagan las legítimas exigencias de esa formidable demanda de justicia, sin la cual ya es una insensatez hablar de paz para los pueblos y los hombres.

LA EXPLOTACION RURAL

Ante las continuas manifestaciones acerca de los excesivos costos de nuestra explotación rural, hemos sostenido invariablemente que se hacía ya indispensable investigar las causas de ese fenómeno, por cuanto las razones que de ordinario se han venido alegando no aparecían revestidas de las fuerzas convincentes como para aceptarlas en carácter de un hecho definitivo.

Es cierto que las tierras inadecuadas, la mala selección de las semillas, la deficiente preparación del suelo, lo mismo que los métodos empleados contribuyen indefectiblemente a aumentar el costo de la producción, pero esas fallas son remediables sin necesidad de recurrir a resoluciones extremas. Con una investigación a todo nuestro proceso productor, aparte de ponerse de relieve el origen del mal, se daría con los recursos que hay que poner en práctica para llegar, mediante la traslación de actividades y rectificación de métodos a un estado de cosas aceptable.

En todo ese asunto no veíamos un problema, sino simplemente una despreocupación por parte de las autoridades orientadoras y una condenable cuanto inexplicable falta de interés por parte del mismo productor que, ya por desidia ya por ignorancia, se presentaba con su rutinarismo o con la adopción inconsulta de determinadas novedades, conspirando contra el esfuerzo de su propio trabajo.

No vamos a reeditar nuestras apreciaciones acerca del asunto. Y si recordamos el hecho, lo hacemos complacidos al ver que una seria atención se ha hecho presente en el mismo por parte del gobierno. En efecto, además de impartir instrucciones para el fin tantas veces propuesto desde estas columnas, para mejor asesoramiento se dispone que un técnico argentino, de reconocida versación en la materia, estudie en los principales países del continente las construcciones rurales, maquinarias y herramientas, utilizadas en la producción, almacenaje y transporte, como así la utilización de los equipos motores a tracción y propulsión.

Esos estudios se consideran necesarios, pues, al término de la guerra, nuestro país se verá abocado a nuevos y serios problemas relacionados con el progreso industrial de los productos agrícolaganaderos, siendo, por consiguiente, de urgencia ponerse en contacto con los problemas técnicos, económicos e industriales, derivados de la aplicación de tractores, máquinas e implementos agrícolas, tendientes a facilitar el trabajo de la tierra, la reducción de los costos de producción y asegurar mejores condiciones de vida a los agricultores.

No cabe duda que estos estudios en el extranjero, conjuntamente con las investigaciones que en forma prolija se lleven a cabo en nuestro agro, han de acondicionar un cuerpo de conocimientos que debidamente aplicados pongan término entre nosotros a la eterna cantinela —en la que no creemos del todo— de que ningún precio es ya suficiente para cubrir el costo de producción, desde que éste está arbitrariamente considerado y no de acuerdo con un criterio científico, del que, bajo ningún concepto, puede prescindir ya nuestra producción. La importancia de su volumen no permite que se marche a tientas; de ahí que nos cause satisfacción comprobar que se hayan, al fin, tomado disposiciones en un todo concordantes con cuanto hemos venido sosteniendo desde estas columnas en favor de una prudente rectificación en los métodos de nuestro trabajo rural.

LA EXPOSICION RURAL A REALIZARSE EN ROSARIO

De acuerdo con una información oficial, el Instituto Experimental de Investigaciones y Fomento Agrícola Ganadero de la Provincia, ha designado a los señores doctor Alberto F. Bosio y Agrónomo Carlos Guillermo Colombres, para que concurran a la inauguración de la 44 Exposición nacional de ganadería, industrias y comercio que ha organizado la Sociedad Rural de Rosario.

Los nombrados practicarán la suero-aglutinación a las aves presentadas a dicho torneo.

ASAMBLEA DEL CENTRO "G. BERON DE ASTRADA"

Mañana domingo se realizará la Asamblea General Ordinaria del Centro Correntino "Genaro Berón de Astrada", habiendo sido convocados los asociados por segunda vez, de acuerdo con sus estatutos. Se ha de tratar en esa asamblea la renovación de la C. Directiva y de los miembros del Directorio de Socorros Mutuos.

Una Felicitación del Interventor

El ministro de Gobierno e I. Pública, Dr. Carlos Steffens Soler, ha dirigido al Interventor General de la Policía de la Provincia, Tte. Cnel. D. Sadi Rodrigáñez Riccheri, una conceptuosa nota de felicitación, cuyo texto es el siguiente:

"Sr. Interventor Gral. de la Policía de la Provincia, Tte. Coronel Don Sadi Rodrigáñez Riccheri. — Presente:

"Me es particularmente grato dirigirme a usted, para presentarle en nombre del señor Interventor Federal y en el mío propio, las mejores felicitaciones por el buen comportamiento, corrección y eficaz actuación de la Policía, durante los actos realizados con motivo de la visita a esta ciudad, llevada a cabo por el Exmo. Sr. Presidente de la Nación, Gral. de Brigada, don Edelmiro J. Farrell.

"Ruégole también quiera hacer llegar estas felicitaciones al señor jefe de Policía de La Capital, al personal de empleados y tropa de la misma, al personal destacado por la Jefatura de Policía de Rosario, y a la Policía Caminera, y pídole, además, quiera usted exteriorizar nuestra satisfacción por el orden y espíritu de colaboración demostrado en todo momento por el pueblo santafesino en los actos del día de ayer, que exteriorizan una manifestación extraordinaria y sin precedentes, que acreditó la afirmación de unidad nacional en el camino de la revolución profunda y victoriosa. — Dios guarde al señor Interventor General. — Firmado: Carlos Steffens Soler, ministro de Gobierno e Instrucción Pública".

INTERVENCION GENERAL DE LA POLICIA DE LA PROVINCIA

El Interventor General de Policía de la Provincia Teniente Coronel Sadi Rodrigáñez Riccheri, se ausentó ayer a Paraná. Atenderá diversos asuntos que se relacionan con sus funciones como jefe del Regimiento 12 de Infantería General Arenales. Permanecerá en aquella ciudad varios días.

INICIA UNA JIRA EL SECRETARIO GENERAL

Cumpliendo las disposiciones dictadas por el Interventor General de Policía, ha iniciado ayer una jira por varios departamentos el Secretario General de la Intervención de la Policía Teniente Jerónimo Alberto Cerini.

De conformidad con la misión que se le ha encomendado, se impondrá personalmente del estado actual y funcionamiento de las distintas Jefaturas. Todo ello será de mucha utilidad en el plan de la nueva estructuración de la policía de la provincia que dicho funcionario tiene ya en preparación y todos los antecedentes que recopile servirán para la preparación del proyecto definitivo.

A su regreso a esta capital, el Teniente Cerini acompañará al Interventor General de la Policía Teniente Coronel Rodrigáñez Riccheri, en la detenida jira que éste realizará por otras jefaturas de mayor importancia.

Comunicado: El Interventor General Teniente Coronel Rodrigáñez Riccheri se ha dirigido por nota al Jefe de Policía de La Capital señor Edisto J. Romero, significándole su satisfacción por la labor desempeñada por todo el personal de la Jefatura a su cargo, con motivo de la visita del Exmo. señor Presidente de la Nación General Edelmiro J. Farrell.

PARA PROVEER UN CARGO SE LLAMA A CONCURSO

El presidente del Departamento de Salud Pública ha dictado ayer una resolución por la que llama a concurso para la provisión del cargo de médico director del Hospital Rural de Hersilia, Dpto. San Cristóbal. La inscripción para participar en el concurso quedará clausurada el día 12 del corriente mes. Las bases del mismo se deben solicitar en la Secretaría del Departamento de Salud Pública.

Se trata de un establecimiento que será inaugurado dentro de breve.